



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Exposición a pantallas y adaptación de conducta en  
adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar en  
Trujillo**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Flores Joaquin, Yulisa Maribel (orcid.org/0000-0001-5732-4784)

**ASESORA:**

Mg. Del Aguila Chavez, Lila Rosanna (orcid.org/0000-0003-3131-7927)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO - PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

Mi tesis la dedico principalmente a mis padres que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo cual me han ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles, así también a mi familia quien ha sido fuente de motivación para mis estudios.

## **Agradecimiento**

El principal agradecimiento a Dios quien me ha guardado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante.

A mi familia por su comprensión y apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.

Y a todas las personas que de una y otra forma me apoyaron en la realización de mi tesis.

## Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. MÉTODOLÓGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	16
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	36
ANEXOS	43

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b>	<i>Relación entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa ciudad de Trujillo.</i>	20
<b>Tabla 2.</b>	<i>Tiempo de exposición a pantallas en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de la institución educativa</i>	21
<b>Tabla 3.</b>	<i>Adaptación de Conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de la institución educativa</i>	22
<b>Tabla 4.</b>	<i>Grado de correlación entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta según tipo de adaptación en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar</i>	23

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar en una institución educativa de la ciudad de Trujillo. La población total estuvo conformada por 560 alumnos, de ambos sexos, entre 12 y 17 años de edad, donde se obtuvo una muestra de 226 alumnos. Se trabajó con el diseño transversal – correlacional, no experimental. Se hizo uso de los siguientes instrumentos Ficha de identificación de tiempo de exposición a pantallas (de elaboración propia), El Inventario de Adaptación de Conducta (IAC), adaptado el Dr. César Ruiz Alva (1995) y el Cuestionario de detección de la violencia y convivencia en la escuela (CVICO-A), elaborado por Luis Benites Morales (2015). Los resultados arrojan que en cuanto a la relación entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes no víctimas ( $RS = -0.817$ ) y víctimas ( $RS = -0.719$ ) de violencia escolar, en ambos casos existe una relación inversa y alta, es decir que a mayor tiempo de exposición a pantallas los adolescentes reflejan dificultades en su adaptación general.

**Palabras clave:** Adaptación de conducta, exposición a pantallas, violencia, víctimas

## Abstract

The objective of this investigation was to determine the relationship between the time of exposure to screens and the adaptation of behavior in adolescent victims and non-victims of school violence in an educational institution in the city of Trujillo. The total population consisted of 560 students, of both sexes, between 12 and 17 years of age, where a sample of 226 students was obtained. We worked with the cross-correlational, non-experimental design. The following instruments were used: Identification sheet of exposure time to screens (own elaboration), The Behavior Adaptation Inventory (IAC), adapted by Dr. César Ruiz Alva (1995) and the Violence Detection Questionnaire and coexistence at school (CVICO-A), prepared by Luis Benites Morales (2015). The results show that in terms of the relationship between the time spent on screens and adaptation of behavior in non-victim adolescents ( $RS = -0.817$ ) and victims ( $RS = -0.719$ ) of school violence, in both cases there is an inverse relationship and high, that is to say that the longer the time of exposure to screens, the adolescents reflect difficulties in their general adaptation.

**Keywords:** Behavior adaptation, exposure to screens, violence, victims

## I. INTRODUCCIÓN

La humanidad se encuentra en plena era tecnológica, lo que no resulta indiferente para la sociedad en especial para los niños menores del hogar, además la reciente pandemia volvió la mirada de las personas a las nuevas formas de utilizar el tiempo libre bajo condiciones de confinamiento. El entretenimiento pasivo tomó importancia y el uso de ordenadores, televisores y celulares con fines de entretenimiento se incrementó. El uso de herramientas tecnológicas es cada vez mayor y seguirá aumentando en los próximos años, lo cual tiene aspectos positivos, pero también constituye un factor crítico para el cumplimiento de objetivos de crecimiento de los niños, como lo son el rendimiento escolar y la autorregulación de la conducta (Astudillo y Toledo, 2019).

Los niños y jóvenes tienen fácil acceso a una gran variedad de pantallas, permitiéndoles de esta manera relacionarse con el mundo externo por medio de la TV o las nuevas tecnologías. De tal forma pueden obtener información, conectarse con amigos y familiares en línea y tener otra opción de ocio y entretenimiento (Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria, 2018).

Los efectos psicológicos provocados por la crisis sanitaria son un tema actual, de importancia internacional y aún existe muchos vacíos de conocimiento al respecto. Sin embargo, hay evidencia de que esta problemática sin antecedentes puede causar problemas mentales y de adaptación de conducta en los niños. Romero et al., (2020) evidenciaron que entre el 30-40% de los niños de 3 a 12 años tenían cambios en su conducta en comparación con la situación previa a la pandemia. Una encuesta realizada en Italia y España a padres de niños de 3 a 18 años (Orgilés et al., 2020) encontraron que el 89% de los cuidadores observaron alteración en el comportamiento, y el estado mental de los menores en relación a la pandemia, siendo los síntomas más comunes mencionados por los padres la tristeza, inquietud, trastornos del sueño, aburrimiento e irritabilidad, todos síntomas observables cuando existen dificultades en la adaptación a situaciones nuevas.

Buffone, et al. (2019) realizaron un estudio sobre exposición al uso de pantallas en niños de un sector de la ciudad de Bahía Blanca, Buenos Aires, y reportaron que el 88% de los padres afirmaron que sus menores de edad hacían uso de la televisión, el 75% celulares, el 21% tabletas, el 15% computadoras y el 4% consolas de videojuegos, acumulando un promedio de consumo de 5 horas cada día por cada menor. Concluyeron que los menores de edad quienes fueron evaluados presentaban un nivel alto de exposición a los medios y que ocupaban una cantidad significativa de tiempo en su uso durante el día. Un papel importante que deben desempeñar los padres es la supervisión a los miembros del hogar sobre el uso correcto de la tecnología y las herramientas útiles en las diferentes etapas de la vida para aminorar los riesgos y maximizar los beneficios, ya que es tarea de ellos, pues son los encargados que sus pequeños aprendan a darle el uso al internet o las redes sociales de una forma racional y sensata.

La adaptación de conducta es definida como la aceptación de los cambios del aspecto físico, la búsqueda de la libertad mental, la capacidad para tomar una decisión y la aceptación de cambios en las relaciones con los padres, con la familia, los amigos (De la Cruz y Cordero, 2015). Otras definiciones como la de Pérez y Merino (2022) también hacen hincapié en la manera en que un individuo debe portarse en todas las áreas de su vida.

Por otro lado, Li et al. (2020) han alcanzado a vincular la exposición a pantallas en exceso en niños (as) con diversas señales de salud en el aspecto físico, comportamental y psicológico, otros autores, han organizado los efectos de diferentes investigaciones para separar las distintas variables que se correlacionan más en específico con la práctica de usar la tecnología en la infancia.

Por lo tanto, para la presente investigación consideramos que el uso de pantallas en exceso ocasiona problemáticas en la salud mental y en el comportamiento lo cual afecta al proceso del crecimiento, así también como en el progreso en el cual el niño (a) está en la plena capacidad de pensar, razonar y de resolver problemas de su vida diaria. En estos últimos años se ha notado con alarma el incremento del acoso escolar en el ámbito

educativo, niños que abusan de sus compañeros más vulnerables y débiles, con conductas que van de las simples bromas hasta la agresión, por otro lado, estos niños no se defienden de manera adecuada de estas situaciones volviéndoles víctimas, lo que de alguna manera afecta su desenvolvimiento en general. Por lo anteriormente mencionado un niño o adolescente afectado en su comportamiento por el exceso de exposición a pantallas será mucho más vulnerable y se dificultará su capacidad de resolver problemas entre sus pares, entre los que se encuentran el acoso escolar.

Es por todo esto que la autora plantea la pregunta de investigación ¿Cuál es la relación que existe entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar? Así mismo, de esta pregunta se desprendieron otras inquietudes como ¿Cuál será la diferencia que existe entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación personal, familiar, educativa y social en los adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar?

La finalidad de conocer esta relación es relevante para la sociedad, puesto que va a permitir que la información que se obtenga del estudio realizado, pueda concientizar a las personas y por lo tanto generar un cambio en la misma para una mejor salud mental en los niños.

Así mismo significa un aporte para ampliar los conocimientos teóricos respecto a las variables de estudio y de esta manera, sugerir pautas de intervención, técnicas, métodos y programas preventivos y así poder ayudar a erradicar los efectos negativos de estar expuesto a las pantallas en la adecuación de conducta en los niños, sobretodo en la población escolar que es donde más se presenta los casos de acoso.

Así también permitirá a los padres y maestros a tomar medidas preventivas y evitar cambios poco adaptativos de comportamientos en sus pequeños.

Los resultados, permitirán en gran medida una mayor comprensión de estas variables y de esta manera contribuir al avance de la psicología clínica y educativa en nuestro medio.

Para ello se plantea como objetivo general el determinar la relación entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar en una institución educativa de la ciudad de Trujillo. Así también se plantea como objetivos específicos el identificar el tiempo de exposición a pantallas en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar en una institución educativa de la ciudad de Trujillo, identificar la Adaptación de Conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo y establecer la relación que existe entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación personal, familiar, educativa y social en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.

Se plantea como hipótesis general que: existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.

Como hipótesis específicas se espera encontrar que:

Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación personal en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.

Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación familiar en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.

Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación educativa en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.

Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación social en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.

## II. MARCO TEÓRICO

Buffone et al. (2019) realizaron el estudio titulado “Exposición al uso de pantallas en niños de un sector de la ciudad de Bahía Blanca. Buenos Aires, Argentina”, investigación de corte transversal, de tipo descriptivo, realizada con una población muestral, establecida por 120 cuidadores de niños de entre 6 meses y 15 años aplicadas en la Sala de Pediatría del Hospital Municipal “Dr. Leónidas Lucero” y en Unidades Sanitarias de Bahía Blanca. Realizaron la aplicación de encuestas diseñadas con el objetivo de identificar el tiempo de exposición a pantallas y la supervisión de los padres frente a ello. Los resultados mostraron que las personas están expuestas regularmente a las pantallas, especialmente en edades avanzadas, y aunque la proporción de padres que creen que las pantallas son dañinas es baja, hay evidencia de altos niveles de seguimiento.

Díaz et al. (2020) realizaron un estudio denominado “Uso problemático de las TIC en adolescentes” de España. Esta investigación fue de metodología mixta concurrente. Como objetivo se tuvo analizar los hábitos de uso de las TIC de los adolescentes españoles entre los 12 y 17 años e identificar usos problemáticos de las TIC en el contexto académico, social y familiar. Se realizó la aplicación de 906 cuestionarios a adolescentes, se ejecutaron 135 entrevistas a jóvenes, profesores y orientadores, y se establecieron 5 grupos focales participando tanto los jóvenes como los miembros de la institución educativa. Los resultados confirman la presencia generalizada de las TIC en la vida cotidiana de los jóvenes españoles y muestran que su uso generalizado tiene un impacto negativo en el entorno académico, social y familiar de los jóvenes.

A nivel nacional Chuna (2017) realizó un estudio denominado “Adaptación de conducta en estudiantes de tercero, cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Salesiano Don Bosco, Callao, Lima, Perú”. Este estudio fue de tipo descriptivo, con un diseño no experimental de corte transversal, considerando como objetivo, determinar el nivel de adaptación de conducta en los estudiantes de tercero, cuarto y quinto del nivel secundario. La muestra fue de tipo intencional, con la participación de

74 alumnos de dicha institución. Se utilizó el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC) como instrumento y se concluyó que, los alumnos de dicha institución obtuvieron un 13% lo que significa que presentan una adaptación satisfactoria, en un 68% relacionado a una adaptación normal y finalmente un 19% lo que significa una adaptación con dificultades.

Quispe (2017) quien realizó un estudio denominado "Influencia del acoso y violencia escolar en la adaptación de conductas en los adolescentes en la Unidad Educativa Mayor Ambato", la presente investigación fue de tipo descriptivo, de tipo correlacional, así como bibliográfico y documental. En relación a su objetivo fue determinar si existe relación entre el acoso y violencia escolar sobre la adaptación de conductas en los adolescentes, conformada por una muestra de 125 alumnos entre las edades de 12 a 17 años, haciendo uso de los instrumentos como el Test de acoso y violencia escolar y el Inventario de la Adaptación de Conducta. En los resultados se alcanzaron por medio de la aplicación de los reactivos psicológicos, realizando un estudio estadístico a través del programa SPSS.20, se comprobó la hipótesis a través del Chi Cuadrado el cual se logró establecer que la violencia escolar se relacionan con la adaptación de la conducta en estos jóvenes, en sus diferentes grados de acoso y niveles de adaptación, por lo tanto el acoso está muy comprobado en un alto porcentaje se relacionó con dificultades en la adaptación y en la verificación de hipótesis se obtuvieron puntajes menores al 0.050.

La Real Academia de la Lengua Española (RAE), menciona que la pantalla significa "la parte de un televisor, pantalla de computadora u otro dispositivo electrónico que permite mostrar imágenes" (RAE, 2021).

Tango (2021) menciona que el tiempo de pantalla es un término que se refiere a las actividades que se realizan delante de un monitor, como mirar televisión, la realización de trabajos frente a un computador, así también como jugar videojuegos. Considerando así que la persona que está sentada viendo una pantalla no está físicamente activa, puesto que, es una actividad sedentaria.

El término tiempo de exposición a pantalla se refiere al tiempo que una persona pasa frente a dispositivos electrónicos, y el uso prolongado de dispositivos electrónicos puede contribuir al desarrollo de enfermedades como la miopía, que es causada por la visualización prolongada de imágenes de cerca; al exponerse a las pantallas, una parte importante tanto del ocio como de las relaciones sociales se concentran en una sola unidad, multiplicando el tiempo de exposición (Martínez y Alanis, 2021).

Tal y como informa Unicef (2021), con el estallido de la pandemia del COVID-19, millones de niñas, niños y jóvenes han tenido que confinarse en sus casas y, como consecuencia, las pantallas, cambiaron por completo su totalidad, su rutina diaria y hacerse cargo de Internet, como la única fuente de diversión, socialización y aprendizaje. Si bien las TICS brindan oportunidades para el aprendizaje, el entretenimiento y la comunicación, también pueden aumentar la exposición a muchos riesgos, pues se afecta la experiencia social y el aprendizaje de nuevas formas de solución de problemas lo que agrava las condiciones de los adolescentes, víctimas de diversas formas de acoso escolar tanto en el mundo real como en el virtual.

También se hace mención a las medidas sanitarias que se hicieron las cuales han ido cambiando los hábitos de uso de la tecnología, los cuales ya no lo utilizan solo para ver dibujos animados, sino también para comunicarse con distintas personas de diferentes países aumentando el tiempo expuesto a las pantallas (Sociedad Argentina de Pediatría, 2020).

En el estudio de Anibes en el año 2017 muestra que casi la mitad de los menores de edad y jóvenes entre 9 y 17 años de edad está más de dos horas al día frente a los monitores, sin hacer cuenta del tiempo establecido para las tareas del colegio; entre semana, el 49,3% supera este tiempo y en los fines de semana, un 84% (Paniagua, 2018).

Mendieta (2017) quien asegura que el tiempo en exceso de estar frente a pantalla va a generar problemas emocionales y de comportamiento, que tienen un impacto en el crecimiento y el desarrollo cognitivo de los niños.

Por su parte, Cerisola (2017) menciona que hay tecnologías pasivas y otras más participativas, en las participativas existe un mayor aprendizaje haciendo un enfoque más a los contenidos, los experimentos de los niños y al trabajo en equipo. No obstante, no se puede sustituir las tareas benéficas en el crecimiento del niño como los juegos creativos, los experimentos objetos de la vida real y al aire libre, los ejercicios físicos y las relaciones interpersonales.

Dentro de los tipos de pantalla se tiene a:

La televisión, cuando se piensa en ella, se tiende a determinar cómo perjudicial, ya que mayormente los contenidos en la televisión no implican relación directa, o porque conlleva una inmovilidad, pero mucho depende del uso o utilidad que represente en cada hogar, y de cuánto ya quién se exponga. “El observatorio iberoamericano para la Ficción Televisiva (Obitel) ha mostrado que la televisión nacional de ficción, en cada región, característicamente atrae los más altos ratings en toda América Latina” (Orozco & Miller, 2017).

Con respecto a la Tableta (Tablet) para Cárdenas (2016) su uso en el entorno estudiantil, tiende a tener varias ventajas, ya que fomenta la investigación y permite que los niños descubran sus propias habilidades, que en la actualidad se definen por la curiosidad y la necesidad de estar en contacto con la tecnología. Es imprescindible lograr ciertas capacidades en relación su uso de estas determinadas herramientas, siendo fundamental para lograr que lleven una vida adulta diferente a la de aquellos que no pueden desarrollarlas.

Por otro lado, es claro que los celulares son cada vez más conocidos entre los niños, su uso aumenta significativamente con la edad, es así que en un estudio realizado en Chile se halló que el 11% de los niños y niñas de 5 años tienen un celular en funcionamiento y que lo utilizan regularmente, estas cifras fluctúan de un año a otro, extendiéndose al 30 % después de 8 años, al 50 % después de 10 años, al 71 % después de 12 años y al 90 % después de 15 años (Bravo, 2016).

Por lo tanto, también se habla de la evolución de la tecnología, lo que demuestra que las personas y la sociedad están adoptando cada vez más las nuevas tecnologías en función de sus preferencias y necesidades. El uso de esta tecnología es un indicador de cambio social y cultural. Hoy, la revolución digital ha dado un cambio radical en la manera en la que los humanos y las compañías se interrelacionan entre sí gracias a las innovaciones tecnológicas que se están desarrollando (Carrión,2020).

En la actualidad se han alcanzado grandiosos avances hacia la transformación digital y se espera que un número significativo de organizaciones cambie la forma en que entienden los mercados y la función de la tecnología en el viaje digital en los próximos años. La transformación digital estará impulsada por las nuevas tendencias y todo el potencial de la digitalización se realizará en áreas como la automatización, la inteligencia artificial, el comercio electrónico, las redes 5G, la conectividad Wi-Fi, la robótica y más (Carrión, 2020).

Es así que el uso de la tecnología trae tanto beneficios como también efectos negativos para los niños entre los beneficios se considera la:

Facilidad en uso, hoy en día todos están expuestos a la utilización del avance de la tecnología en su día a día, y las escuelas en relación a la educación no se quedan atrás. Los niños usan cada vez más la tecnología y tienen la oportunidad de explorar y descubrir cosas nuevas a través de ella, lo cual, se ve un incremento y debe quedar muy claro que ésta ha aparecido para cambiar el universo entero en el que viven y, lo más importante, ha llegado para quedarse (Cortés, 2014).

Así también muestran beneficios en la educación, Moreno (2018) menciona que su utilización de las TIC consiste en asegurar nuevas oportunidades de transferencia de información y procesos de aprendizajes, facilitar la relación entre diferentes tipos de códigos y sistemas de símbolos, simular la realidad escolar, mejorar la motivación y actitud de los estudiantes, favorece el aprendizaje independiente, el aprendizaje autónomo y el aprendizaje colaborativo y permite fomentar el aprendizaje a largo plazo.

Por otro lado, dentro de los efectos negativos se tienen a Madigan et al. (2019) quienes realizaron un estudio en el que seleccionaron a niños que estuvieron expuestos a pantallas y otros que no estuvieron expuestos a pantallas. Finalmente, se extraen varias conclusiones; primero, mostró cómo los infantes expuestos se desempeñaron peor que otros niños en las pruebas de desarrollo cognitivo; en segundo lugar, se comprobó que la exposición a las pantallas afectaría negativamente a las capacidades de desarrollo del niño si se realiza en la edad de desarrollo cognitivo del niño, es decir, (antes de los cinco) y en tercer lugar, se observó que el uso de pantallas puede causar problemas en la interacción familiar porque la comunicación social verbal y no verbal es limitada. En consecuencia, se pierde la oportunidad de aprender habilidades interpersonales, motoras y de comunicación.

En este sentido, un estudio realizado por varios autores señalaba que estos menores que permanecían más de dos horas diarias frente a una pantalla son menos competentes que los que pasan menos tiempo frente a ellas. Además, el lenguaje, la memoria, la reactividad, el sueño y la atención se vincularon con el tiempo de pantalla (Christakis, et al., 2018).

Es así que, Waisman et al. (2018), mencionan que las pantallas no son buenas ni malas, sino que dependerá del uso que se le dé, y que dependerá mucho de la supervisión o control que sus padres les den a sus hijos haciéndoles mención de los riesgos que tendría una alta exposición a las pantallas.

Con respecto a la definición de adaptación en general, Jiménez (citado por Liberato y Polín, 2016) mencionan que adaptar viene del verbo adaptar, que a su vez se deriva del verbo latino “adaptare” que significa ajustarse a una situación o ambiente, adaptación es aceptar la realidad, aceptar las propias limitaciones físicas, sus gustos, y también el deseo de adaptarse al grupo o entorno y el equilibrio interior juega junto con los diferentes deseos y necesidades del individuo.

Para Pérez y Merino (2022) definen la conducta adaptativa como la manera en que un individuo debe portarse en todas las áreas de su vida. Esta palabra puede ser utilizada como sinónimo de conducta, pues se refiere a las actividades que produce el hablante de acuerdo a la influencia que recibe y la relación que establece con el entorno.

La adaptación conductual es el desarrollo en el cual este sujeto o grupos de adolescentes cambian su comportamiento y patrones de conducta, abandonando así sus hábitos y prácticas para adecuarse a las normativas destacadas de su entorno social, y también depende de la constitución, la edad, genética y sexo (Real, 2016).

Dentro de las Bases Teóricas de la Adaptación de conducta se tiene:

De la Cruz y Cordero (1981) refieren que un sujeto, es un sujeto adaptado cuando ha logrado la aceptación de su apariencia frente al espejo, puesto que es un antecedente de libertad afectiva en relación a los cuidadores o amigos y con todo su entorno social, a su vez, las adaptaciones que se puedan conseguir en el ámbito familiar, personal, social o educativo evaluarán esta adaptación.

En la Teoría Psicoanalítica, Delval (2002) identificó los principales determinantes del comportamiento como provenientes del inconsciente y se interesó principalmente en estudiar las motivaciones que crean actividad debido a las energías internas del organismo que pueden canalizarse de diferentes maneras. Los niños pasan por varias etapas relacionadas con cómo se satisfacen sus necesidades, y esto conduce a que se puedan adaptarse con mayor facilidad a las diferentes situaciones durante su desarrollo.

La teoría conductista está centrada primordialmente en la conducta manifiesta, en lo que el organismo realiza. Encargada de estudiar la conducta con las que nace el individuo y esto a la vez vendrían a ser un reflejo incondicionado. Aprende, a través del condicionamiento, a través del aprendizaje, a formar nuevos comportamientos, señalando que los comportamientos más complejos se construyen a partir de comportamientos

simples a través de la asociación entre ellos (López, 2018), la conducta adaptada bajo este concepto sería un complejo proceso de aprendizaje social.

La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget establece que el comportamiento o conducta es un proceso de adaptación en el que el organismo interactúa con su entorno. La construcción del conocimiento explica el proceso de desarrollo y argumenta las conductas, es complejo desde el principio, se construye y, por lo tanto, cambia en el transcurso del proceso. La adaptación es un proceso que comprende dos momentos: la asimilación o acción del organismo sobre los objetos circundantes y la adaptación o influencia del medio sobre el organismo. Al nacer, el organismo ya tiene comportamientos que son reflejos, a partir de los cuales se construye el comportamiento posterior (López, 2018).

Según De la Cruz y Cordero (2015) mencionan los indicadores de la adaptación de conducta:

En la Adaptación Personal, el joven suele sentirse inseguro y temeroso de que su organismo cambie repentinamente; tiene que integrar una nueva forma, lo que causa dificultades frecuentemente.

En la Adaptación familiar, cuando una persona alcanza un mayor nivel de madurez, busca modelos distintos fuera de sus cuidadores, y, ampliando el círculo de sus relaciones, empieza a compararlos con los demás; derivándose así de aquí las críticas a la manera de ser o de actuar de los padres genera un impacto en las relaciones de familia. Por lo general, los padres muestran frustración o agresividad, lo que en ocasiones puede manifestarse en un autoritarismo inapropiado y empeorar la relación y el desequilibrio personal con el adolescente.

Mazzini (2021) hace mención que antes de la aparición de las pantallas en el hogar, el clima familiar estaba considerado o evidenciaba vínculos reales (fuera de la virtualidad) y genuinos entre los miembros, los niños compartían sus juguetes entre ellos, ayudaban y aprendían de las

tareas domésticas con cariño, colaboraban con el cuidado de los hermanos menores, entre otras actividades.

García et al. (2022) muestran que el uso de pantallas puede ser positivo siempre que no interfiera con otras actividades de la vida diaria normal, como estudiar, salir con amigos, hacer ejercicio o interactuar con miembros de la familia.

En la adaptación escolar también existe una actitud crítica tanto hacia el propio centro como hacia el actuar de profesores y compañeros. A menudo surgen dificultades para aceptar los cambios que caracterizan la transición de un tiempo a otro.

La adaptación social, tiene relación con actividades sociales de las personas, asumiendo que la persona más ajustada socialmente es la persona más activa en la sociedad.

Álvarez et al. (2020) la presencia de una relación directa entre los efectos de las pantallas y los problemas en las relaciones interpersonales de los adolescentes, ya que este va a obstaculizar el desarrollo de las habilidades interpersonales y las comunicativas.

Según la Unicef (2020) la adolescencia es una etapa necesaria y significativa para pasar a ser adulto. Pero generalmente, es una etapa valiosa por derecho propio, que permite infinitas oportunidades para el desarrollo del aprendizaje y fortalezas, siendo una fase retardadora con diversos cambios y preguntas para los jóvenes, pero también para los padres y personas cercanas.

Según Cordero y De la Cruz (2015) mencionan que la adolescencia es la fase de alteraciones en el aspecto físico y emocionales para los jóvenes, lo que les hace adquirir una nueva forma de relacionarse consigo mismos y con los demás. Los jóvenes pasan por cambios físicos, pierden la dependencia de la infancia, especialmente con sus padres, y asumen las responsabilidades de la edad adulta. Por tanto, tienen problemas para adaptarse a las imposiciones del entorno, con la familia, la escuela y la sociedad, así como a la presencia cambios en la personalidad.

La situación descrita se ve afectada por el impacto negativo del uso de pantallas, así, estos efectos en los menores de edad contrastan marcadamente, los estudios demuestran que los jóvenes que pasan más de dos horas al día frente a las pantallas están menos desarrollados, que los que pasan menos tiempo frente a las pantallas (Martínez, 2020); además, desarrollan hiperactividad (TDAH) y problemas en relación al sueño. Los estudios de niños de tan solo 5 años muestran que los niños expuestos a pantallas obtienen peores resultados en las pruebas de desarrollo cognitivo y tienen problemas con las interacciones familiares debido a la pérdida de oportunidades para aprender habilidades interpersonales, motrices y de comunicación.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación fue de tipo básica, ya que se realizó con la finalidad de aumentar los conocimientos sobre la exposición a pantallas y la adaptación de conducta en una institución educativa de Trujillo (Alvarez, 2020), así también fue no experimental ya que no se realizó manipulación alguna de las variables (Hernández, et al., 2014), por otro lado, fue de diseño transversal ya que se hizo la recolección de datos de la muestra en grupos variados en un determinado tiempo (Sánchez, et al., 2018).

De diseño cuantitativo, el cual permitió conocer la realidad del tiempo de exposición a pantallas en la población objetivo (Neill y Cortez, 2017), y fue de tipo correlacional, ya que se midió el grado de relación existente entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta en los adolescentes (Instituto de Educación Técnica Profesional de Ronaldiña, 2018).

#### 3.2. Variables y operacionalización

##### Variable 1: Tiempo de exposición a pantallas

- **Definición conceptual:** definido como el tiempo establecido netamente a mirar o estar frente a una pantalla, este tiempo incluye el uso de televisores, computadoras, teléfonos o celulares, consolas de videojuegos, tabletas y reproductores de audio (Villadiego y Gonzales, 2022).

- **Definición operacional:** La variable estuvo determinada por el número de horas que el adolescente está expuesto a cualquier aparato tecnológico como televisor, laptop, tablet o celular. Identificadas en una ficha de identificación de tiempo de exposición a pantallas construida para dicho fin.

- **Indicadores:** De 0 a 1 hora: Adecuado, Mas 1 a 2 horas: Límite y 2 a más horas: Inadecuado.

- **Escala de medición:** De razón

##### Variable 2: Adaptación de conducta

- **Definición conceptual:** Según De la Cruz y Cordero (2015) la adaptación de conducta la definen como la aceptación de cambios físicos, la

búsqueda de la independencia emocional y la toma de decisiones propias, y la aceptación de cambios en las relaciones con los padres, la familia, los amigos y otras personas.

- **Definición operacional:** estuvo determinada por el puntaje obtenido en el cuestionario de Adaptación de conducta (IAC), instrumento que valora el ajuste y la adaptación en las áreas personal, familiar, educativa y social.

- **Indicadores:** Puntajes obtenidos en la dimensión.

- **Escala de medición:** de intervalo

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población**

La población total estuvo conformada por 560 alumnos, de ambos sexos, entre los 12 y 17 años de edad, de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.

- **Criterios de inclusión:**

- Alumnos entre 12 a 17 años
- Con disposición a participar
- Que cuenten con el consentimiento informado de los padres
- Que pertenezcan a la institución educativa
- Alumnos de ambos sexos

- **Criterios de exclusión:**

- Alumnos que no completen las pruebas de una manera correcta.
- Alumnos que no asistieron a la evaluación
- Alumnos que olvidaron traer los consentimientos informados

#### **Muestra**

El tamaño de la muestra se determinó, realizando el uso de la fórmula mediante una población finita y dio como resultado 225.57 de alumnos, lo cual se redondeó a 226 estudiantes. (Ver anexo 3)

Para tipificar la muestra en víctimas y no víctimas se utilizó el instrumento (CVICO-A) encontrándose, que el 45.3% (102) son víctimas de violencia escolar y el 54.87% (124) de los alumnos son considerados como no víctimas. (Ver anexo 4)

## **Muestreo**

El tipo de muestreo que se utilizó fue el no probabilístico por conveniencia.

## **Unidad de análisis**

Estudiantes entre 12 y 17 años de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica:**

La técnica que se hizo uso fue la encuesta conformada por el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC), Ficha de identificación de tiempo de exposición a pantallas y Cuestionario de detección de la violencia y convivencia en la escuela (CVICO-A) lo cuales permitirán recolectar información de una población diversa.

#### **Instrumentos:**

##### **Ficha de identificación de tiempo de exposición a pantallas**

Fue diseñada con el objetivo de adquirir información de la edad, los tipos de pantalla, el tiempo de exposición a los diferentes tipos de pantallas y su uso que le dan a las pantallas los adolescentes.

##### **Inventario de Adaptación de Conducta (IAC)**

Este inventario fue elaborado por Victoria de la Cruz y Agustín Cordero en 1981, tiene como objetivo la evaluación del grado de Adaptación en los siguientes aspectos: Personal Familiar, Escolar y Social, fue diseñado para los adolescentes de entre 12 y 18 años de edad, constituido por 123 ítems las cuales reseñan diversas situaciones, conductas y pensamientos. Estas afirmaciones están agrupadas en diferentes bloques que aparecen diferenciados mediante la pregunta inicial para cada uno de ellos. El evaluado deberá responder Sí/No, a cada una de las afirmaciones en relación a su opinión o su forma de actuar. Este instrumento fue adaptado al Perú por Ruiz (1995), la correlación entre el área educativa del IAC y el juicio/estimación del docente: la correlación que se tuvo fue de 0.44 (Ruiz, 1995). La confiabilidad del cuestionario se determinó mediante el coeficiente de correlación de Spearman (sistema de dos mitades) y dispone de adecuados (spiit-half) ( $r=0.95$ ).

Recientemente Araujo (2019) en su investigación obtuvo una buena validez mediante el método ítem test, que presentaron valores que oscilan entre .094 y .577.

En relación a la confiabilidad por consistencia interna la cual fue estimada por medio del coeficiente Alfa de Cronbach, mostrando de esta manera la Adaptación General de Conducta y en las áreas Personal, Familiar y Escolar, unos índices de confiabilidad de .876, .830 y .823, considerando la confiabilidad como muy buena, en el área Social, se determinó un índice de .795, la cual se estima su confiabilidad como considerable. En relación a estos índices se concluye que este instrumento presenta consistencia interna.

### **Cuestionario de detección de la violencia y convivencia en la escuela (CVICO-A)**

Este cuestionario fue elaborado por Luis Benites Morales en el 2015, tiene como objetivo detectar indicadores de Violencia, abuso y clima de convivencia, Dentro de su estructura esta la subescala para alumnos (CVICO-A), conformado por 25 ítems y la subescala para profesores (CVICO-P), conformado por 24 ítems.

El CVICO, en sus modalidades para alumnos y profesores se califica en base a 3 puntajes posibles 2-1-0, algunos ítems se puntúan en base a 1 o 0, para cada uno de los ítems. En todas las dimensiones los valores V, corresponden a un nivel alto de validez. Para la sub-escala violencia el valor de V es de 0.92 que le corresponde un nivel alto de validez.

La prueba de comprensibilidad tuvo un valor promedio de 0.95 de comprensión de las preguntas y alternativas de respuesta, mostrando así una excelente confiabilidad.

Para determinar la validez y confiabilidad de los instrumentos, se realizó un estudio piloto que arrojó, para el Inventario de Adaptación de conducta (IAC) un valor de 0.80 y para el Cuestionario de detección de la violencia y convivencia en la escuela (CVICO-A) un valor de 0.891, lo que nos indica que dichos instrumentos son válidos y confiables para su aplicación. (Ver anexo 8)

### **3.5. Procedimientos**

Para la realización de la presente investigación se obtuvo el permiso en el centro educativo, se pidió la autorización a los autores para el uso de los instrumentos, se solicitó el consentimiento informado a los padres de los alumnos, se realizó la aplicación de los instrumentos, después se realizó el tratamiento estadístico, la discusión y por último las conclusiones y recomendaciones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En un inicio se consideró la validación de cinco jueces expertos de la ficha de identificación de tiempo de exposición a pantallas; se procedió a evaluar la pertinencia, coherencia y relevancia de cada ítem.

De esta manera se obtuvo una base de datos en Microsoft Excel 2016 (versión 1.5). Para el análisis descriptivo se calculó las medidas, la confiabilidad y validez de los instrumentos del estudio para ello se usó el SPSS (versión 26).

Se calculó la prueba de Kolmogorov - Smirnov para analizar si los datos se aproximaban a una distribución normal.

Para el análisis inferencial, se implantó el Coeficiente Correlacional Spearman para determinar la relación entre las variables.

### **3.7. Aspectos éticos**

Para la investigación se pidió la autorización a los autores de los instrumentos y una autorización a la institución educativa para poder ejecutar los instrumentos a la población delimitada. Así mismo, se realizó el consentimiento informado requerido para continuar con la investigación, asegurándose que no se presente consecuencias negativas en la persona tanto a nivel físico como psicológico. Del mismo modo se consideró la confidencialidad de la identidad e información adquirida de la población elegida para el estudio académico.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Relación entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.*

Violencia			Tiempo de exposición
Rho de Spearman	No víctima	Adaptación de conducta	Coeficiente de correlación
			Sig. (bilateral)
			N
	Víctima	Adaptación de conducta	Coeficiente de correlación
			Sig. (bilateral)
			N

*Nota.* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). \*\*

De acuerdo con la tabla 1 se mostró que en los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta entre tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta ( $R_s = -0.817$ ), es decir que a mayor tiempo de exposición a pantallas los adolescentes reflejan dificultades en su adaptación general. En el caso de los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y alta ( $R_s = -0.719$ ).

**Tabla 2**

*Tiempo de exposición a pantallas en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de la institución educativa*

Violencia		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No víctima	Adecuado	1	,8	,8
	Límite	28	22,6	23,4
	Inadecuado	95	76,6	100,0
	Total	124	100,0	
Víctima	Adecuado	1	1,0	1,0
	Límite	20	19,6	20,6
	Inadecuado	81	79,4	100,0
	Total	102	100,0	

*Nota.* Obtenido de la recopilación de datos

En la tabla 2 se puede notar que el 76.6% de los adolescentes no víctimas de violencia escolar presentaron un tiempo de exposición a pantallas inadecuado y un 22.6% adecuado. En el caso de las víctimas de violencia escolar el 79.4% mostró un tiempo de exposición inadecuado y un 19.6% adecuado. En ambos casos el tiempo adecuado es muy bajo.

**Tabla 3**

*Adaptación de Conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de la institución educativa*

Violencia		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No víctima	Dificultad	61	49,2	49,2
	Normal	44	35,5	84,7
	Satisfactorio	19	15,3	100,0
	Total	124	100,0	
Víctima	Dificultad	60	58,8	58,8
	Normal	35	34,3	93,1
	Satisfactorio	7	6,9	100,0
	Total	102	100,0	

*Nota.* Obtenido de la recopilación de datos

De acuerdo con la tabla 3, en el grupo de adolescentes no víctimas de violencia escolar se encontró que el 49.2% reflejaron dificultades en su adaptación general, un 35.5% mostraron una adaptación general normal y solo un 15.3% presentaron un nivel satisfactorio de adaptación general. En el caso de adolescentes víctimas de violencia escolar el 58.8% reflejan dificultades en su adaptación general, un 34.3% presentaron una adaptación general normal y un 6.9% un nivel satisfactorio de adaptación general.

**Tabla 4**

*Grado de correlación entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta según tipo de adaptación en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar*

Hipótesis	Variables * Correlaciones		Rho de Spearman	Significación Bilateral	N	Grado de correlación
Hipótesis específica 1	Tiempo de exposición a pantallas y la adaptación personal	No víctimas	-0.685**	,000	124	Negativa moderada
		Víctimas	-0.670**	,000	102	Negativa moderada
Hipótesis específica 2	Tiempo de exposición a pantallas y la adaptación familiar	No víctimas	-0.721**	,000	124	Negativa alta
		Víctimas	-0.583**	,000	102	Negativa moderada
Hipótesis específica 3	Tiempo de exposición a pantallas y la adaptación educativa	No víctimas	-0.850**	,000	124	Negativa alta
		Víctimas	-0.781**	,000	102	Negativa alta
Hipótesis específica 4	Tiempo de exposición a pantallas y la adaptación social	No víctimas	-0.817**	,000	124	Negativa alta
		Víctimas	-0.719**	,000	102	Negativa alta

*Nota.* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). \*\*

La tabla 4 señala que en los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y moderada entre tiempo de exposición a pantallas y la adaptación personal ( $R_s = -0.685$ ). En el caso de los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y moderada ( $R_s = -0.670$ ).

En el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación familiar, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $R_s = -0.721$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y moderada ( $R_s = -0.583$ ).

En el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación educativa, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $R_s = -0.850$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y alta ( $R_s = -0.781$ ).

Finalmente, en el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación social, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $R_s = -0.817$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y alta ( $R_s = -0.719$ ).

Con respecto a los resultados del análisis de la Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

Se empleó el estadístico de Kolmogorov-Smirnov.

La significación asintótica P valor origina el rechazo de la hipótesis nula por lo que aceptamos que los datos analizados no siguen una distribución normal en ninguno de los casos. Se aplicará la correlación Rho de Spearman por tener datos no paramétricos. (Ver anexo 9)

## **CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS**

### **Contraste de hipótesis general:**

H<sub>g</sub>: Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo. Se acepta la hipótesis del investigador.

### **Contraste de hipótesis específica 1:**

H<sub>1</sub>: Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación personal en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo. Se acepta la hipótesis del investigador.

### **Contraste de hipótesis específica 2:**

H<sub>2</sub>: Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación familiar en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo. Se acepta la hipótesis del investigador.

### **Contraste de hipótesis específica 3:**

H<sub>3</sub>: Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación educativa en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo. Se acepta la hipótesis del investigador.

### **Contraste de hipótesis específica 4:**

H<sub>4</sub>: Existe una relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación social en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo. Se acepta la hipótesis del investigador.

## V. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como finalidad determinar si existe relación entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de acoso escolar. Para cumplir dicho objetivo se realizó un estudio de tipo correlacional, en el cual se aplicó una ficha de identificación de tiempo de exposición a pantallas de elaboración propia, el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC) de María Victoria de la Cruz y Agustín Cordero y el Cuestionario de detección de la violencia y convivencia en la escuela (CVICO-A) de Luis Benites Morales, se realizó la aplicación a 226 adolescentes de una institución del distrito de Trujillo. Luego del procesamiento de datos obtenidos a través del programa Excel 2016 (versión 1.5), se obtuvieron los resultados que a continuación se discuten:

En cuanto al primer resultado se mostró que en los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta entre tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta ( $RS = -0.817$ ), es decir que a mayor tiempo de exposición a pantallas los adolescentes reflejan dificultades en su adaptación general. En el caso de los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y alta ( $RS = -0.719$ ).

Al respecto, Li et al. (2020) han alcanzado a vincular la exposición a pantallas en exceso en niños (as) con diversas señales de salud en el aspecto físico (sobrepeso, obesidad, adiposidad abdominal), comportamental (insomnio, comportamiento dietético poco saludable, más actividades sedentarias actividad física insuficiente), psicológico (retraso socioemocional, hiperactividad-desatención, comportamiento prosocial, problemas con los compañeros, problemas de conducta, agresividad). Este estudio se relaciona con lo encontrado por parte de Mendieta (2017) quien asegura que el tiempo en exceso de estar frente a pantalla va a generar problemas emocionales y de comportamiento, que tienen un impacto en el crecimiento y el desarrollo cognitivo de los niños. Según lo encontrado podemos decir que a mayor exposición a pantallas menor será su adaptación

en general de los niños, la cual viene acompañada de problemas conductuales y emocionales, por lo que se puede decir que los niños que pasan más de la cantidad de tiempo recomendado usando dispositivos tendrían una mayor probabilidad de intimidación y predisposición a ser víctimas, puesto que se afecta el uso adecuado de los recursos adaptativos.

En el segundo resultado encontramos que más de la mitad de los adolescentes estudiados no víctimas de violencia escolar (76.6%) presentaron un tiempo de exposición a pantallas inadecuado y solo un 22.6% adecuado. En el caso de las víctimas de violencia escolar el 79.4% mostró un tiempo de exposición inadecuado y un 19.6% adecuado. En ambos casos el tiempo adecuado es muy bajo.

Esto coincide con lo encontrado en el estudio de Buffone, et al. (2019) en niños de un sector de la ciudad de Bahía Blanca, Buenos Aires, y reportaron que el 88% de los padres refirieron que sus niños consumían televisión, el 75% celulares, el 21% tabletas, el 15% computadoras y el 4% consolas de videojuegos, siendo el promedio acumulado de consumo de 5 horas diarias en cada menor. Este hallazgo coincide con el estudio realizado por Anibes en el año 2017 lo cual muestra que casi la mitad de los menores de edad y jóvenes entre 9 y 17 años de edad está más de dos horas al día frente a los monitores, sin hacer cuenta del tiempo establecido para las tareas del colegio; entre semana, el 49,3% supera este tiempo y en los fines de semana, un 84% (Paniagua, 2018). Estos autores concluyen que los evaluados tenían un alto nivel de exposición a los medios y que ocupaban una cantidad significativa de tiempo en su uso durante el día. En relación a nuestra investigación, creemos que el uso excesivo de pantallas puede deberse entre otras cosas a nuevos hábitos como son la falta de supervisión en casa, la evolución tecnológica y el uso inadecuado del tiempo libre, que las familias han adquirido después de la pandemia, es notorio que el uso de pantallas ocupa gran parte del tiempo libre de las familias.

Como tercer se obtuvo que en el grupo de adolescentes no víctimas de violencia escolar el 49.2% reflejaron dificultades en su adaptación

general, un 35.5% mostraron una adaptación general normal y solo un 15.3% presentaron un nivel satisfactorio de adaptación general. En el caso de adolescentes víctimas de violencia escolar el 58.8% reflejan dificultades en su adaptación general, un 34.3% presentaron una adaptación general normal y un 6.9% un nivel satisfactorio de adaptación general. Mostrando así que más de la mitad de los adolescentes víctimas reflejaron tener dificultades en su adaptación general.

Quispe (2017) encontró en su estudio a 125 adolescentes de la Unidad Educativa Mayor de Ambato, Ecuador, entre las edades de 14 y 17 años, en relación a la Influencia del acoso y violencia escolar en la adaptación de conductas se evidenció que el 47.2% del total de los adolescentes presentó dificultades en la adaptación, mientras que el 27.2% presentó adaptación satisfactoria, finalmente el 25.6% presentó una adaptación normal. Es así que en este estudio podemos evidenciar que en cuanto a su adaptación en general se ve afectada o presenta dificultades, esto quiere decir que estas personas que son víctimas de violencia escolar en ciertas ocasiones les cuesta el poder adaptarse en los distintos ámbitos como el escolar, social, personal y familiar.

Por otro lado, tenemos al estudio de Chuna (2017) quien realizó un estudio a 74 estudiantes de tercero, cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Salesiano en Lima, dicha institución obtuvo un 13% lo que significa que presentan una adaptación satisfactoria, en un 68% relacionado a una adaptación normal y finalmente un 19% lo que significa una adaptación con dificultades. La diferencia de estos resultados consideramos que reciben la influencia de algunos factores como el nivel socioeconómico alto, la cual favorece por la mayor cantidad de recursos y menos factores de riesgo, también dicho colegio es religioso la cual manejan una educación basada en los valores, la cual implica que como padres cumplen un rol importante dentro del hogar inculcando valores a sus hijos, el cual estos se reflejan en su institución, influyendo así dentro de sus relaciones que son establecidas entre compañeros y poder prevenir el acoso escolar.

En cuanto al primer resultado de la hipótesis específica evidencia que en los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y moderada entre tiempo de exposición a pantallas y la adaptación personal ( $RS = -0.685$ ). En el caso de los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y moderada ( $RS = -0.670$ ).

Tal y como informa Unicef (2021), con el estallido de la pandemia del COVID-19, millones de niñas, niños y jóvenes han tenido que confinarse en sus casas y, como consecuencia, las pantallas, cambiaron por completo su totalidad, su rutina diaria y hacerse cargo de Internet, como la única fuente de diversión, socialización y aprendizaje. Si bien las TICS brindan oportunidades para el aprendizaje, el entretenimiento y la comunicación, también pueden aumentar la exposición a muchos riesgos, pues se afecta la experiencia social y el aprendizaje de nuevas formas de solución de problemas lo que agrava las condiciones de los adolescentes, víctimas de diversas formas de acoso escolar tanto en el mundo real como en el virtual. Es así que estos adolescentes al entrar en el mundo digital, consideramos que se tiene en cuenta el uso que se le dé, es decir al contenido que se ve, como son los programas de reality generando preocupación sobre su aspecto físico, así como una falta de adaptación a los cambios que ocurren en su cuerpo.

En cuanto al segundo resultado de la hipótesis específica evidencia que el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación familiar, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $RS = -0.721$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y moderada ( $RS = -0.583$ ).

Por lo tanto, Mazzini (2021) hace mención que antes de la aparición de las pantallas en el hogar, el clima familiar estaba considerado o evidenciaba vínculos reales (fuera de la virtualidad) y genuinos entre los miembros, los niños compartían sus juguetes entre ellos, ayudaban y aprendían de las tareas domésticas con cariño, colaboraban con el cuidado de los hermanos menores, entre otras actividades. Pero hoy en la actualidad

estas conductas han cambiado por el mismo hecho de que estos adolescentes no respetan las reglas y normas de la casa, hacemos mención que también ahora prefieren darle un uso excesivo al celular o están expuestos a las pantallas dejando de lado las actividades familiares, ya no realizan o no son partícipes de los deberes de casa.

Para Barotto et al. (2020) mencionan que las tecnologías generan conflictos en el ámbito familiar, lo cual se pudo evidenciar en el estudio realizado en las familias de Cordova en Argentina, los motivos serían que el 40% presentaban conflictos en cuanto al uso de estas tecnologías en el momento de compartir en familia, siendo un momento de conversar, comer y estar reunidos todos juntos, un 20% de la muestra mencionaba que estos conflictos se presentaban debido al uso que le daban a las redes sociales, lo cual sus padres consideran que era inapropiado para su edad. Sin embargo, Waisman et al. (2018), mencionan que las pantallas no son buenas ni malas, sino que dependerá del uso que se le dé, y que dependerá mucho de la supervisión o control que sus padres les den a sus hijos haciéndoles mención de los riesgos que tendría una alta exposición a las pantallas. En relación a estos resultados encontrados podemos evidenciar que la tecnología de alguna manera le ha restado espacio de vínculo emocional a la dinámica familiar; pero sin embargo está relacionado con el uso y supervisión que les den los padres a sus hijos ante la utilización de la tecnología.

En relación al tercer resultado de la hipótesis específica se puede observar que el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación educativa, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $RS = -0.850$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y alta ( $RS = -0.781$ ).

Por lo tanto, uno de los impactos más señalados en la utilización de las pantallas es en el rendimiento académico. Se encontró que Díaz et al. (2020), quienes realizaron un estudio a adolescentes españoles, lo cual indicaron que el 44,6% afirman que la utilización de las TIC les hace dejar

tiempo del cual podrían utilizarlo para la realización de trabajos escolares o tareas de la casa. En tanto, un 22,5% disminuyen el tiempo destinado a actividades físicas o de ocio y un 12,9% aminoran el tiempo establecido a las salidas culturales. Por su parte, Cerisola (2017) menciona que hay tecnologías pasivas y otras más participativas, en las participativas existe un mayor aprendizaje haciendo un enfoque más a los contenidos, los experimentos de los niños y al trabajo en equipo. No obstante, no se puede sustituir las tareas benéficas en el crecimiento del niño como los juegos creativos, los experimentos objetos de la vida real y al aire libre, los ejercicios físicos y las relaciones interpersonales. Según los hallazgos encontrados podemos decir que en realidad la exposición a pantallas tendrá sus ventajas y desventajas en el ámbito escolar, pero ante las desventajas dependerá del uso que se le dé, y se evidenciará en cuanto los adolescentes, dejen de hacer actividad física, eviten relacionarse con su entorno social, poca conversación con su familia y presenten un bajo rendimiento escolar; sin embargo, en cuanto a sus ventajas se muestra beneficioso ya que mejorará el aprendizaje de los niños siempre y cuando lo usen con un fin académico.

En el último resultado de la hipótesis específica se muestra que el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación social, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $RS = -0.817$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y alta ( $RS = -0.719$ ).

Se ha logrado demostrar por los autores Álvarez et al. (2020) la presencia de una relación directa entre los efectos de las pantallas y los problemas en las relaciones interpersonales de los adolescentes, ya que este va a obstaculizar el desarrollo de las habilidades interpersonales y las comunicativas. También hacen mención a las medidas sanitarias que se hicieron las cuales han ido cambiando los hábitos de uso de la tecnología, los cuales ya no lo utilizan solo para ver dibujos animados, sino también para comunicarse con distintas personas de diferentes países aumentando el tiempo expuesto a las pantallas (Sociedad Argentina de Pediatría, 2020). Por otro lado, García et al. (2022) muestran que el uso de pantallas puede ser

positivo siempre que no interfiera con otras actividades de la vida diaria normal, como estudiar, salir con amigos, hacer ejercicio o interactuar con miembros de la familia. Por lo tanto, se cree que el no socializar les impide el aprendizaje de la empatía, puesto que la falta de empatía afectará la existencia de la persona y la de quienes conviven con ella, provocando una inestabilidad, problemas en las relaciones sociales y de adaptación.

Finalmente, en relación a las limitaciones se considera que, en cuanto al tipo de muestreo usado no permite generalizar los resultados más allá de la realidad estudiada y el retraso del inicio de las clases por los huacos retrasando la toma de la muestra.

## VI. CONCLUSIONES

Se evidencia tanto en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta entre el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación de conducta.

Los resultados muestran que en su mayoría tanto víctimas como no víctimas presentan un tiempo de exposición a pantallas inadecuado.

En cuanto a las no víctimas de violencia escolar un porcentaje significativo (49.2%) presentan dificultades en la adaptación general, con respecto a las víctimas, la mayoría (58.8%) presentan dificultades en la adaptación general.

En los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y moderada entre tiempo de exposición a pantallas y la adaptación personal ( $RS = -0.685$ ). En el caso de los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y moderada ( $RS = -0.670$ ).

En el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación familiar, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $RS = -0.721$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y moderada ( $RS = -0.583$ ).

En el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación educativa, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $RS = -0.850$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y alta ( $RS = -0.781$ ).

Finalmente, en el tiempo de exposición a pantallas y la adaptación social, en el caso los adolescentes no víctimas de violencia escolar existe una relación inversa y alta ( $RS = -0.817$ ). En los adolescentes víctimas de violencia escolar, la relación también es inversa y alta ( $RS = -0.719$ ).

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda a la institución educativa reestructurar el programa de escuela de padres con la finalidad de brindar información de cómo mostrarse como un ejemplo para sus hijos, es decir que ante el uso de estas pantallas ser los primeros que deben dar un uso adecuado a sus aparatos tecnológicos para que los hijos visualicen y sigan el ejemplo y poder cambiar sus hábitos para poder mejorar su adaptación de conducta en casos de víctimas de violencia escolar.

Se recomienda a la comunidad científica considerar la exposición inadecuada a pantallas como una variable digna de ser considerada en futuras investigaciones, dada la repercusión que tiene en la conducta de los niños. Así mismo difundir a los padres la importancia de la supervisión y control en el tiempo de uso de pantallas por parte de sus hijos, así también a los docentes el cual puedan brindar orientación acerca de los riesgos que podrían ocasionar el uso excesivo de las pantallas y que también se evidencia supervisión durante la hora de clases.

Se recomienda a la institución educativa establecer programas de sensibilización para los padres en la identificación de las señales de alarma en sus hijos, así como generar estrategias más sanas del uso del tiempo libre que favorezcan la adaptación del adolescente.

Se le sugiere a la comunidad científica consideren las variables tiempo de exposición a pantallas y su relación con la adaptación personal. Al colegio se le sugiere la realización de charlas informativas a los padres de cómo realizar y mantener una buena comunicación con sus hijos y estos no se encierren en un mundo digital buscando cariño o afecto por parte de otras personas.

Se le recomienda a la comunidad científica, considerar estudios que relacionen el tiempo de exposición a pantallas con aspectos de comunicación y mejoramiento del vínculo emocional para fortalecer a las familias.

Se recomienda a la institución educativa realizar reuniones constantes con los docentes para identificar las señales básicas de que un niño está siendo víctima o es victimario de violencia escolar y por lo tanto estar afectando en sus estudios.

Se sugiere a la comunidad científica realizar estudios que relacionen el tiempo de exposición a pantallas con habilidades sociales en el adolescente. Con respecto a la institución educativa se le sugiere puedan realizar programas o actividades que promuevan la participación de los estudiantes y el fortalecimiento de los lazos emocionales de amistad entre ellos, así como otros valores importantes como la solidaridad, el respeto entre compañeros, la igualdad, la empatía, la tolerancia y la honestidad.

## REFERENCIAS

Álvarez, K, Pilamunga, D., Mora, K. y Naranjo, K. (2020). Tiempo en pantalla (televisión, computadora, celular, tabletas) en las relaciones interpersonales entre niños de 8 a 12 años. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 4 (15). [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642020000300008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642020000300008&script=sci_arttext)

Araujo, J. E. (2019). *Adaptación de conducta en adolescentes de dos instituciones, según tipo de gestión educativa – Trujillo* [tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo]. [https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4924/1/RE\\_PSICOL\\_JHULIANA.ARAUJO\\_CONDUCTA.EN.ADOLESCENTES\\_DATOS.PDF](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4924/1/RE_PSICOL_JHULIANA.ARAUJO_CONDUCTA.EN.ADOLESCENTES_DATOS.PDF)

Astudillo, R. y Toledo, N. (2019). *Uso de pantallas electrónicas en niños y niñas de edad preescolar: una mirada descriptiva de la realidad en tres provincias de la región del Maule* [Memoria para optar al título de psicólogo mención clínica, Universidad de Talca, Chile]. <http://dspace.otalca.cl/bitstream/1950/11871/5/20190057.pdf>

Barotto, M. Samanón, M. y Taormina, M. (2020). Uso de Tecnologías y Dinámicas Familiares. *Servicio de Neuropsicología*, 4(5), 38 – 52. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/download/31358/32005/103876>

Bravo, D. (2016). Encuesta CASEN 2015: Cobertura y uso de teléfonos móviles. <http://www.encuestas.uc.cl/img/datos/Casen%20Celulares.pdf>

Buffone, I., Romano, M., Fernández, S., Polizzi, D. y Marlia, R. (2019). Exposición al uso de pantallas en niños de un sector de la ciudad de bahía blanca. Buenos aires, *Revista de la Asociación Médica de Bahía Blanca*, 29 (2). <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/11/1025017/expocision-al-uso-de-pantallas-en-ninos.pdf>

Cárdenas, L. Y. (2016). *La tablet como herramienta pedagógica para fomentar la narración en niños y niñas de transición* [Tesis de grado para optar al título de Magister en Educación Línea de Investigación Comunicación y Educación,

Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio, UNAL.  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/56795/LidaY.CardenasGonz%C3%A1lez.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carrión, D. (2020). Breve historia de la revolución digital.  
[http://www.citeenergia.com.pe/wp-content/uploads/2020/12/David-Paulino-Carrion\\_compressed-1.pdf](http://www.citeenergia.com.pe/wp-content/uploads/2020/12/David-Paulino-Carrion_compressed-1.pdf)

Cerisola, A. (2017). Impacto negativo de los medios tecnológicos en el neurodesarrollo infantil. *Médico Pediatra, Neuropediatra*, 46(2), 126 – 131.  
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2017/08/848347/126-131.pdf>

Christakis, D., Benedikt, J., Ferguson, S., Ravinder, S. y Marino, J. (2018). How early media exposure may affect cognitive function: A review of results from observations in humans and experiments in mice. *The Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*, 115(40), 9851-9858.  
<https://www.pnas.org/doi/pdf/10.1073/pnas.1711548115>

Chuna, C. F. (2017). *Adaptación de conducta en estudiantes de tercero, cuarto y quinto del nivel secundario de la Institución Educativa Salesiano Don Bosco, Callao*. [Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú]. Repositorio, uigv.  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1663/TRAB.SUF.PR OF.%20CHRISTIAN%20FRANCISCO%20CHUNA%20DE%20LA%20CRUZ.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Cortés, M. E. (2014). *Ventajas y desventajas del uso de tecnologías en preescolar y su utilización por moda, innovación o por sus beneficios*. [Tesis para obtener el grado de Maestría en Tecnología Educativa, Escuela de Graduados en Educación, México]. Repositorio Institucional Tec.  
<https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/629963/MarthaEiaCort%C3%A9sLeal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De La Cruz y Cordero (1981). *Inventario de Adaptación de Conducta*, 7ma.

De La Cruz, V., y Cordero, A. (2015). Manual de Inventario IAC (7° edición). Madrid. TEA Ediciones. <https://web.teaediciones.com/ejemplos/iac-manual-extracto.pdf>

Delval, J. (2002). El desarrollo Humano. España. Edición. Madrid: TEA. Editorial siglo XXI.

Díaz, A., Mercader, C. y Gairín, J. (2020). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 21(7). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412019000100103](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412019000100103)

García, C., Rodríguez, D., Pallero, P. y Sanchez, M. (2022). Impacto de las pantallas en la vida de la adolescencia y sus familias en situación de vulnerabilidad social: realidad y virtualidad. *Cáritas Española Editores*. [https://pnsd.sanidad.gob.es/en/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/2022/202202\\_CARITAS\\_Informe\\_completo\\_Estudio\\_impacto\\_pantallas\\_vida\\_adolescencia\\_y\\_familias.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/en/profesionales/publicaciones/catalogo/bibliotecaDigital/publicaciones/pdf/2022/202202_CARITAS_Informe_completo_Estudio_impacto_pantallas_vida_adolescencia_y_familias.pdf)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Instituto de Educación Técnica Profesional de Ronaldiña (2018). Investigación no experimental. [https://www.intep.edu.co/Es/Usuarios/Institucional/CIPS/2018\\_1/Documentos/INVESTIGACION\\_NO\\_EXPERIMENTAL.pdf](https://www.intep.edu.co/Es/Usuarios/Institucional/CIPS/2018_1/Documentos/INVESTIGACION_NO_EXPERIMENTAL.pdf)

Li, C., Cheng, C., Sha, T., Cheng, W. y Yan, Y. (2020). The Relationships between Screen Use and Health Indicators among Infants, Toddlers, and Preschoolers: A Meta-Analysis and Systematic Review. *Res. Public Health*, 17 (19). <https://www.mdpi.com/1660-4601/17/19/7324/htm>

Liberato, I. y Polín J. J. (2016). *Riesgo en adicciones a redes sociales y adaptación de conducta en estudiantes de 1er ciclo de una universidad privada de Lima este, 2016*. [Tesis para obtener el título profesional de Psicóloga, Universidad Peruana Unión, Perú]. Repositorio, UPEU

[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/479/Irma\\_Tesis\\_ba-chiller\\_2016.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/479/Irma_Tesis_ba-chiller_2016.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

López, K. M. (2018). *Adaptación de la conducta en estudiantes de segundo y tercero de secundaria de la I.E. N° 5082 Sarita Colonia, Callao, 2017* [Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Perú]. Repositorio, UIGV. [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2204/TRAB.SUF.PR\\_OF.\\_Karen%20Milagros%20L%C3%B3pez%20Salda%C3%B1a.pdf?sequence=2](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2204/TRAB.SUF.PR_OF._Karen%20Milagros%20L%C3%B3pez%20Salda%C3%B1a.pdf?sequence=2)

Madigan, S., Browne, D., Racine, N., Mori, C. y Tough, S. (2019). Association Between Screen Time and Children's Performance on a Developmental Screening Test. *JAMA Pediatr.*, 173(3), 244-250. <https://jamanetwork.com/journals/jamapediatrics/article-abstract/2722666>

Martínez-Alcolea, P. (2020). *El uso de las tecnologías en la primera infancia*. [Trabajo de fin de grado, Universidad de Murcia, España]. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/109301/1/TFG%20Patricia%20Martinez%20Alcolea.pdf>

Martínez-Cardona, J. A. y Alanis-Álvarez, R. (2021). Incremento de las horas-pantalla en la población pediátrica durante la pandemia por SARS-CoV-2. *Atención Primaria*, 53(7), 102071. <https://doi.org/10.1016%2Fj.aprim.2021.102071>

Mazzini, A. M. (2021). *Relación entre el uso de pantallas y las dinámicas familiares en una institución educativa privada de Lima*. [tesis de grado de Maestro en Matrimonio y Familia, Universidad de Piura]. [https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5093/MAE\\_ICF\\_MyF-L\\_002.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5093/MAE_ICF_MyF-L_002.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Mendieta, Z. L. (2017). *Efectos adversos en el desarrollo visual y cognitivo en niños menores de 3 años relacionados con el tiempo excesivo de uso de pantallas digitales*. [tesis de grado, Universidad de Salle]. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1008&context=optometria>

Moreno, A. (2018). Educación y tecnología: estrategias didácticas para la intervención de las TIC. *Las tic en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. [https://books.google.com.pe/books?id=KG5aDwAAQBAJ&pg=PT136&hl=es&source=gbs\\_selected\\_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=KG5aDwAAQBAJ&pg=PT136&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false)

Neill, D. y Cortez, L. (2017). Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

Orgilés, M., Morales, A., Delveccio, E., Mazzeschi, C. y Espada, J. (2020). Immediate psychological effects of the COVID-19 quarantine in youth from Italy and Spain. *Health Psychology*. <https://doi.org/10.31234/osf.io/5bpfz>

Orozco-Guillermo y Miller-Toby (2017). La Televisión más allá de sí misma en América Latina. *Comunicación y Sociedad*, (30), 107-127. <https://www.redalyc.org/pdf/346/34653156006.pdf>

Paniagua, H. (2018). El impacto de las pantallas: televisión, ordenador y videojuegos. *Pediatría Integral* 22(4), 178–186. [https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2018/xxii04/03/n4-178-186\\_Paniagua.pdf](https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2018/xxii04/03/n4-178-186_Paniagua.pdf)

Pérez, J. y Merino, M. (2022, 18 de mayo). *Definición de conducta*. <https://definicion.de/conducta/>

Quispe, E. (2017). Influencia del acoso y violencia escolar en la adaptación de conductas en los adolescentes en la Unidad Educativa Mayor Ambato, de la ciudad de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24808/2/TESIS%20QUISPE%20ROCHE%20EMILIA%20CAROLINA%20%283%29%201.pdf>

Real Academia de la Lengua Española (2021). *Diccionario de la lengua española* (Edición del Tricentenario). <https://dle.rae.es/pantalla>

Real, C. E. (2016). *Adaptación conductual y niveles de ansiedad en los estudiantes de los 1ros, 2dos y 3ros semestres de la carrera de medicina de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad técnica de Ambato* [Para optar por el Título

de Psicóloga Clínica, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador]. Repositorio, UTA.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23014/2/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20-%20CRISTINA%20REAL.pdf>

Romero, López-Romero, Domínguez-Álvarez, Villar y Gómez-Franguela (2020). Testing the Effects of COVID-19 Confinement in Spanish Children: The Role of Parents' Distress, Emotional Problems and Specific Parenting. *Res. Public Health* 17(19), 6975. <https://doi.org/10.3390/ijerph17196975>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Sociedad Argentina de Pediatría (2020). Uso de pantallas en tiempos del coronavirus. *Archivos Argentinos de Pediatría*. 142 – 144. <https://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2020/SupICOVIDa28.pdf>

Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (2018). *Pediatría Integral*, 22 (4). [https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2018/06/Pediatria-Integral-XXII-4\\_WEB.pdf#page=24](https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2018/06/Pediatria-Integral-XXII-4_WEB.pdf#page=24)

Tango (2021). Tiempo de pantalla y los niños. *Medline plus*. <https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000355.htm>

Unicef (2020). ¿Qué es la adolescencia? <https://www.unicef.org/uruguay/que-es-la-adolescencia>

Unicef (2021). Aumenta la preocupación por el bienestar de los niños y los jóvenes ante el incremento del tiempo que pasan frente a las pantallas. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/aumenta-la-preocupaci%C3%B3n-por-el-bienestar-de-los-ni%C3%B1os-y-los-j%C3%B3venes-ante-e>

Villadiego, J. y Gonzáles, Z. (2022). *Tiempo de pantalla en niños de 5 a 12 años*. [Especialización en actividad física y salud, Universidad de Córdoba, Colombia]. Repositorio, UNICORDOBA.  
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/5119/TIEMPO%2>

[0DE%20PANTALLA%20EN%20NI%C3%91OS%20DE%205%20A%2012%20A%  
C3%91OS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Waisman, I., Hidalgo, E. y Rossi (2018). Uso de pantallas en niños pequeños en una ciudad de Argentina. *Archivos argentinos de pediatría*, 116(2), 186 - 195.  
<http://dx.doi.org/10.5546/aap.2018.e186>

## ANEXOS

Anexo1: TABLA DE MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Variable 1: TIEMPO DE EXPOSICIÓN A PANTALLAS	Definido como el tiempo dedicado a mirar televisión (TV) u otros dispositivos de visualización, este tiempo incluye el uso de televisores, computadoras, teléfonos o celulares, consolas de videojuegos, tabletas y reproductores de audio. (Villadiego y Gonzales, 2022)	La variable está determinada por el número de horas que el niño está expuesto a cualquier aparato tecnológico como televisor, laptop o computadora, tablet o celular. Identificadas en una ficha de identificación de tiempo de exposición a pantallas construida para dicho fin.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Horas de exposición a Televisor</li> <li>– Horas de exposición a la Laptop o computadora</li> <li>– Horas de exposición a la Tablet</li> <li>– Horas de exposición al Celular</li> </ul>	<p>De 0 a 1 hora: Adecuado</p> <p>Mas 1 a 2 horas: Límite</p> <p>2 a más horas: Inadecuado</p>	De razón

<p>Variable 2: ADAPTACIÓN DE CONDUCTA</p>	<p>Según De la Cruz y Cordero (2015) la adaptación de conducta la definen como la aceptación de cambios físicos, la búsqueda de la independencia emocional y la toma de decisiones propias, y la aceptación de cambios en las relaciones con los padres, la familia, los amigos y otras personas.</p>	<p>Medida con el cuestionario de Adaptación de conducta (IAC), instrumento que valora el ajuste y la adaptación en las áreas personal, familiar, educativa y social.</p>	<p>Adaptación General  Adaptación personal  Adaptación familiar  Adaptación educativa  Adaptación social</p>	<p>Puntajes obtenidos en la dimensión.  Puntajes obtenidos en la dimensión.  Puntajes obtenidos en la dimensión.  Puntajes obtenidos en la dimensión.  Puntajes obtenidos en la dimensión.</p>	<p>Intervalo</p>
---	---	--	--	--	------------------

Anexo 2: TABLA DE MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p>Problema Principal:</p> <p>Relación entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar.</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar la relación entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe relación significativa entre el tiempo de exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</p>	<p>Tipo de Investigación:</p> <p>Investigación básica con la finalidad de aumentar los conocimientos sobre una determinada realidad en concreto (Alvarez, 2020),</p>
<p>Problemas Secundarios</p> <p>Relacionar el tiempo de exposición a pantallas y los determinantes de la adaptación en conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar.</p>	<p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificar el tiempo de exposición a pantallas en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</li> <li>– Identificar la Adaptación de Conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una</li> </ul>	<p>Hipótesis Especificas</p>	<p>Nivel de Investigación:</p> <p>Investigación correlacional ya que se medirá el grado de relación existente entre dos variables. (Instituto de Educación Técnica Profesional de Ronaldiña, 2018)</p>

	<p>institución educativa de la ciudad de Trujillo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Establecer la relación que existe entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación personal en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</li><li>- Establecer la relación que existe entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación familiar en adolescentes de víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</li><li>- Establecer la relación que existe entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación educativa en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existe relación significativa entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación personal en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa la ciudad de Trujillo.</li><li>- Existe relación significativa entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación familiar en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</li><li>- Existe relación significativa entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación educativa en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de</li></ul>	
--	--	---	--

	<p>institución educativa de la ciudad de Trujillo.</p> <p>– Establecer la relación que existe entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación social en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</p>	<p>una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</p> <p>– Existe relación entre el tiempo de exposición pantallas y la adaptación social en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.</p>	
			<p>Metodología:</p> <p>Diseño transversal ya que se recogerá información de diferentes grupos muestrales en un mismo tiempo para luego hacer la comparación (Sanchez, Reyes y Mejía, 2018)</p> <p>Investigación cuantitativa, el propósito de ésta será la adquisición de conocimientos fundamentales y elegir el modelo más adecuado lo cual permitirá conocer la realidad de una forma imparcial porque la información se recolecta y analiza a través de</p>

			conceptos y variables medibles (Neill, Cortez, 2017)
			Diseño: La investigación será no experimental ya que no habrá manipulación alguna de las variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014),
			Población: La población total estuvo conformada por 560 alumnos, de ambos sexos, entre los 12 y 17 años de edad, de una institución educativa de la ciudad de Trujillo.
			Técnicas: Encuesta

			<p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ficha de identificación de tiempo de exposición a pantallas.</li><li>- Inventario de Adaptación de Conducta (IAC).</li><li>- Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO).</li></ul>
--	--	--	--

### Anexo 3. Determinación del tamaño de la muestra

$$n = \frac{545 * 1.96^2 * 50 * 50}{5^2 * (545 - 1) + 1.96^2 * 50 * 50} = \frac{5\,234\,180}{23\,204}$$

$$225.57 = n$$

Donde:

$n$  = Tamaño de muestra buscado

$N$  = Tamaño de la Población o Universo

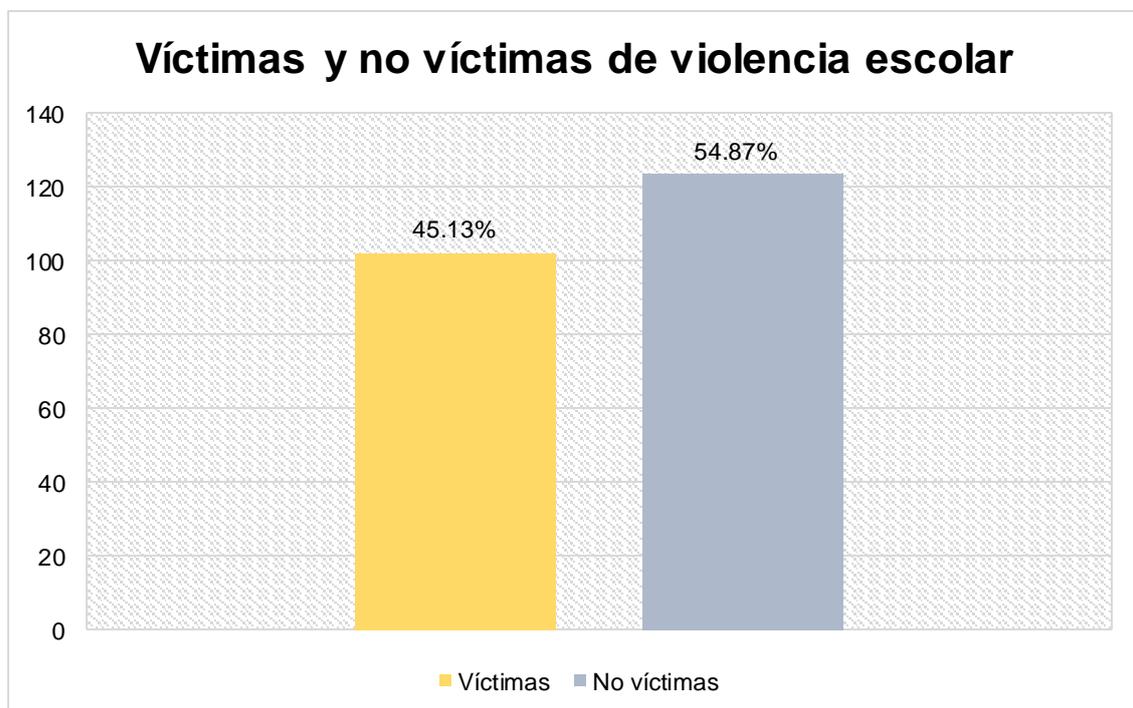
$Z$  = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

$e$  = Error de estimación máximo aceptado

$p$  = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

$q = (1 - p)$  = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

### Anexo 4. Porcentaje de víctimas y no víctimas de violencia escolar



## **Anexo 5: Ficha técnica**

### **Ficha técnica del Inventario de Adaptación de Conducta (IAC).**

1. Nombre de la prueba: IAC. Inventario de Adaptación de Conducta.
2. Autor (es): Victoria de la Cruz y Agustín Cordero.
3. Procedencia, lugar y año de creación: TEA ediciones S.A. Madrid - España (1981)
4. Administración: individual y colectiva
5. Ámbito de aplicación: De 12 a 18 años (de 6.º Ed. Primaria hasta 1.º Bachillerato).
6. Significación: Evaluación del grado de adaptación de la persona en los ámbitos personal, familiar, escolar y social.
7. TIPIFICACION:
  - a. Numero de Ítems: 123
  - b. Aspectos: adaptación personal, familiar, escolar y social
  - c. Niveles: adaptación global alto, medio
  - d. Indicadores
  - e. Calificación: La puntuación directa en cada factor es igual al número de respuestas que coinciden con los cuadros de la plantilla.
  - f. Interpretación: Estas puntuaciones dan un total de 123 puntos, como máximo puntaje en el inventario, considerando las cuatro áreas. Posteriormente, cabe obtener una suma de las puntuaciones de los cuatro factores e interpretarlas estadísticamente de 53 acuerdo con la tabla que se incluye en el baremo, si bien no existe por ahora evidencia de que tal puntuación tenga el valor de un índice general de adaptación o ajuste, ya que probablemente existen otras áreas que

deberían igualmente ser tenidas en cuenta. Las puntuaciones obtenidas pueden transformarse en centiles o puntuaciones S, consultando las tablas de baremo.

g. Protocolo

h. Hoja de respuestas autocorregibles: en la que los evaluados responden a la prueba y que permite la corrección manual.

## 8. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD:

En cuanto a su validez se obtuvo validez concurrente, al correlacionar el IAC, con la prueba de ajuste del Bell (300 casos) asimismo se correlaciono el área Educativa de la escala con los juicios y estimaciones de los docentes (120 casos). Siendo así se obtuvo: Correlación entre el IAC y la prueba de Ajuste de Bell: en el área personal 0:47, en el área familiar 0:39, en el área educativa 0:07, en el área social 0:40 y en el área general 0:32. Significado al 0.05 de confianza; y Correlación entre el área educativa del IAC y el juicio/estimación del docente: la correlación que se tuvo fue de 0.44.

Asimismo, en su Confiabilidad se obtuvo por medio del método de mitades de (Split-half) que consiste en correlacionar los resultados de los elementos pares con los obtenidos en los impares. Para esta tarea usamos una muestra de 250 sujetos de ambos sexos. Los coeficientes obtenidos fueron: Métodos de confiabilidad de la división del test en dos mitades (Split-half). La confiabilidad en el área personal fue de 0.92, en el área familiar 0.89, en el área educativa 0.90, en el área social 0.85 y en el área general 0.95.

## 9. ADAPTACIÓN DE LA PRUEBA:

Este manual fue inicialmente preparado con el propósito de normar dentro de ciertos parámetros de medida, el procedimiento de calificación y diagnóstico del Inventario de adaptación y conducta de María Victoria de la Cruz y Agustín Cordero, adaptada al Perú por Cesar Ruiz Alva; así como, facilitar la toma de decisiones para la programación del tratamiento conductual.

## INVENTARIO DE ADAPTACIÓN DE CONDUCTA (IAC)

### CUADERNILLO DE PREGUNTAS

En las páginas siguientes encontrarás una serie de frases a las que deseo que contestes con sinceridad y sin pensarlo demasiado, como si respondieras espontáneamente a las preguntas de un amigo.

### MARCA EN LA HOJA DE RESPUESTA

En cada frase Marcar la respuesta SI – NO la que va más de acuerdo a tu opinión con una “X” si tienes duda podrás marcar la interrogante ?, pero lo mejor es que decidas entre el SI o el NO. Trabaja tan de prisa como puedas, sin detenerte demasiado en cada frase y contesta a todas ellas. Si te equivocas de fila o de casilla tacha y señala tu nueva respuesta.

#### **¿TE OCURRE LO QUE DICEN LAS FRASES?**

1. Suelo tener mala suerte en todo.
2. Me equivoco muchas veces en lo que hago.
3. Encuentro pocas ocasiones de demostrar lo que valgo.
4. Si fracaso en algo una vez, es difícil que vuelva a intentarlo.
5. Hablando sinceramente, el futuro me da miedo.
6. Envidia a los que son más inteligentes que yo.
7. Estoy satisfecho con mi estatura.
8. Si eres hombre preferirías ser una mujer. Si eres mujer preferirías ser un hombre.
9. Mis padres me tratan como si fuera un niño pequeño.
10. Me distancio de los demás.
11. En mi casa me exigen mucho más que a los demás.
12. Me siento satisfecho con mis padres, aunque no sean importantes.
13. Me avergüenza decir la ocupación de mis padres.
14. Me gusta oír como habla mi padre con los demás.
15. Mis padres dan importancia a las cosas que hago.
16. Me siento satisfecho de pertenecer a mi familia.
17. Cuando mis padres me riñen, casi siempre tienen razón.
18. La mayor parte de las veces, mis padres me riñen por algo que les sucede a ellos, no por lo que haya hecho yo.

19. Mis padres me riñen sin motivo.
20. Sufro por no poder conseguir llevar a casa mejores notas.
21. Leo todo lo que tengo que estudiar subrayando los puntos más importantes.
22. Subrayo las palabras cuyo significado no sé, o no entiendo.
23. Busco en el diccionario el significado de las palabras que no se o no entiendo.
24. Doy una leída parte por parte y repito varias veces hasta recitarlo de memoria.
25. Trato de memorizar todo lo que estudio.
26. Me limito a dar una leída general a todo lo que tengo que estudiar.
27. Estudio sólo para los exámenes
28. Estudio por lo menos dos horas diarias.
29. Cuando hay paso oral recién en el salón de clases me pongo a revisar mis cuadernos.
30. Me pongo a estudiar el mismo día del examen.
31. Espero que se fije la fecha de un examen o paso oral ponerme a estudiar.

#### **¿TE OCURRE LO QUE DICEN ESAS FRASES?**

32. En las discusiones casi siempre tengo yo la razón.
33. Estoy seguro de que encontraré profesores que me juzguen mal.
34. En vez de matemática, se debería estudiar cursos como teatro, música, etc.
35. Mis padres se comportan de forma poco adecuada.
36. Me gusta ayudar a los demás en sus problemas, aunque me cause molestias hacerlo.
37. Tengo más éxito que mis compañeros en las relaciones con las personas del sexo opuesto.
38. Entablo conversación con cualquier persona fácilmente.
39. Me gusta que me consideren una persona con la que hay que contar siempre.
40. Siento que formo parte de la sociedad.
41. Tengo amigos en todas partes.
42. A menudo me siento realmente fracasado.
43. Si volviera a vivir, haría muchas cosas de manera distinta a como las he hecho.
44. Con frecuencia me siento incapaz de seguir estudiando o trabajando sin saber por qué.
45. Muchas veces me digo a mi mismo: ¡Que tonto he sido! – después de haber hecho un favor o prometido algo.

46. Muchas veces pienso que el profesor no me considera una persona, sino un número
47. Mis compañeros de clase me hacen caso siempre.
48. Tengo problemas en casa porque mis padres son demasiados exigentes con los horarios.
49. Alguna vez he pensado en irme de casa.
50. Me tranquiliza lo que opinen de mí los demás.
51. Cuando tengo que hablar ante los demás paso mal rato, aunque sepa bien lo que tengo que decir.
52. Mis padres solucionan correctamente los asuntos familiares.
53. En general, estoy de acuerdo con la forma de actuar de mis padres.
54. Mis padres son demasiado severo conmigo.
55. Mis padres son muy exigentes.
56. Mi familia limita demasiado mis actividades
57. Mis padres riñen mucho entre ellos.
58. El ambiente de mi casa es desagradable o triste.
59. Mis padres tratan mejor a mis hermanos que a mí.
60. Mis padres exigen mejores notas de las que puedo conseguir.
61. Mis padres me dan poca libertad.
62. Leo la pregunta, busco en el libro y escribo la respuesta casi como dice en el libro.
63. Leo la pregunta, busco en el libro leo todo y luego contesto según como he comprendido.
64. Leo doy más importancia al orden y presentación del trabajo que al contenido.
65. En mi casa, me falta tiempo para terminar con mis tareas, los términos en el colegio, preguntando a mis amigos.
66. Pido ayuda a mis padres u otras personas y dejo que se resuelvan todo a gran parte de la tarea.
67. Dejo para último momento la ejecución de mis tareas por eso no las concluyo dentro del tiempo fijado.
68. Empieza a resolver una tarea, me canso y paso a otra.
69. Cuando no puedo resolver una tarea me da rabia o mucha cólera y ya no lo hago.

70. Cuando tengo varias tareas empiezo por la más difícil y luego voy pasando a la más fácil.
71. Durante las clases me distraigo pensando lo que voy hacer a la salida.
72. Durante las clases me gustaría dormir o tal vez irme de esta.
73. Estar donde haya mucha gente reunida.
74. Participar en las actividades de grupo organizados
75. Hacer excursiones en solitario.
76. Participar en discusiones
77. Asistir a fiestas con mucha gente.
78. Ser el centro de atención en las reuniones.
79. Organizar juegos en grupo.
80. Recibir muchas invitaciones.
81. Ser el que habla en nombre del grupo.
82. Que tus compañeros se conviertan fuera del colegio (Instituto, Universidad) en amigo tuyos.

### **¿TE SUCEDE LO EXPRESADO EN ESTAS FRASES?**

83. Te consideras poco importante.
84. Eres poco popular entre los amigos.
85. Eres demasiado tímido (a).
86. Te molesta no ser más guapo y atractivo.
87. Te fastidia pertenecer a una familia más pobre que la de otros compañeros
88. Estas enfermo más veces que otros.
89. Estás de acuerdo con que hay cumplir las normas de convivencia
90. Eres poco ingenioso y brillante en la conversación
91. Tienes poca – voluntad – para cumplir lo que propones
92. Te molesta que los demás se fijen en ti
93. Tus padres se interesan por tus cosas
94. Tus padres te dejan decidir libremente
95. Admiras las cualidades de las demás personas de tu familia
96. Estas seguro de que tus padres te tienen un gran cariño
97. Tus padres te ayudan a realizarte
98. Tus padres te permiten elegir libremente a tus amigos
99. Estas convencido de que tu familia aprueba lo que haces

100. Te sientes unido a tu familia
101. Crees que a pesar de todo lo que diga, los padres comprenden bien a sus hijos.
102. Tu padre te parece un ejemplo a imitar
103. Repaso momentos antes del examen
104. Preparo un plagio por si acaso me olvido un tema
105. Confío en mi buena suerte por eso estudio aquellos temas que supongo que el profesor preguntará.
106. Cuando tengo dos o más exámenes el mismo día empiezo a estudiar por el tema más difícil y luego el más fácil
107. Me presento a rendir mis exámenes sin haber estudiado todo el curso
108. Durante el examen se me confunden los temas y se me olvida lo que he estudiado
109. cuando no entiendo algo levanto la mano y pregunto al profesor
110. Estoy atento a las bromas de mis compañeros que a la clase
111. Me canso rápidamente y me pongo hacer otras cosas
112. Cuando no entiendo un tema mi mente se pone a pensar soñando despierto
113. Mis imaginaciones o fantasías me distraen durante las clases
114. Formas parte de un grupo de amigos
115. Eres uno de los chicos (as) más populares de tu colegio
116. Te gusta organizar los planes y actividades de tu grupo
117. Te gusta participar en paseos con mucha gente
118. Organiza reuniones con cualquier pretexto
119. En las fiestas te unes al grupo más animado
120. Cuando vas de viaje entabladas conversación fácilmente con las personas que van a tu lado
121. Te gusta estar solo mucho tiempo
122. Prefieres quedarte en tu cuarto leyendo u oyendo música a reunirte con tu familia a ver la televisión o comentar cosas
123. Te molesta no tener libertad y medios para vivir de otra forma

## INVENTARIO DE ADAPTACIÓN CONDUCTUAL

### HOJA DE RESPUESTA

APELLIDOS Y NOMBRES: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

GRADO AL QUE INGRESA: \_\_\_\_\_ FECHA DE HOY: \_\_\_\_\_

- |        |   |    |        |   |    |         |   |    |
|--------|---|----|--------|---|----|---------|---|----|
| 1. SI  | ? | NO | 43. SI | ? | NO | 85. SI  | ? | NO |
| 2. SI  | ? | NO | 44. SI | ? | NO | 86. SI  | ? | NO |
| 3. SI  | ? | NO | 45. SI | ? | NO | 87. SI  | ? | NO |
| 4. SI  | ? | NO | 46. SI | ? | NO | 88. SI  | ? | NO |
| 5. SI  | ? | NO | 47. SI | ? | NO | 89. SI  | ? | NO |
| 6. SI  | ? | NO | 48. SI | ? | NO | 90. SI  | ? | NO |
| 7. SI  | ? | NO | 49. SI | ? | NO | 91. SI  | ? | NO |
| 8. SI  | ? | NO | 50. SI | ? | NO | 92. SI  | ? | NO |
| 9. SI  | ? | NO | 51. SI | ? | NO | 93. SI  | ? | NO |
| 10. SI | ? | NO | 52. SI | ? | NO | 94. SI  | ? | NO |
| 11. SI | ? | NO | 53. SI | ? | NO | 95. SI  | ? | NO |
| 12. SI | ? | NO | 54. SI | ? | NO | 96. SI  | ? | NO |
| 13. SI | ? | NO | 55. SI | ? | NO | 97. SI  | ? | NO |
| 14. SI | ? | NO | 56. SI | ? | NO | 98. SI  | ? | NO |
| 15. SI | ? | NO | 57. SI | ? | NO | 99. SI  | ? | NO |
| 16. SI | ? | NO | 58. SI | ? | NO | 100. SI | ? | NO |
| 17. SI | ? | NO | 59. SI | ? | NO | 101. SI | ? | NO |
| 18. SI | ? | NO | 60. SI | ? | NO | 102. SI | ? | NO |
| 19. SI | ? | NO | 61. SI | ? | NO | 103. SI | ? | NO |
| 20. SI | ? | NO | 62. SI | ? | NO | 104. SI | ? | NO |
| 21. SI | ? | NO | 63. SI | ? | NO | 105. SI | ? | NO |
| 22. SI | ? | NO | 64. SI | ? | NO | 106. SI | ? | NO |
| 23. SI | ? | NO | 65. SI | ? | NO | 107. SI | ? | NO |
| 24. SI | ? | NO | 66. SI | ? | NO | 108. SI | ? | NO |
| 25. SI | ? | NO | 67. SI | ? | NO | 109. SI | ? | NO |
| 26. SI | ? | NO | 68. SI | ? | NO | 110. SI | ? | NO |
| 27. SI | ? | NO | 69. SI | ? | NO | 111. SI | ? | NO |
| 28. SI | ? | NO | 70. SI | ? | NO | 112. SI | ? | NO |
| 29. SI | ? | NO | 71. SI | ? | NO | 113. SI | ? | NO |
| 30. SI | ? | NO | 72. SI | ? | NO | 114. SI | ? | NO |
| 31. SI | ? | NO | 73. SI | ? | NO | 115. SI | ? | NO |
| 32. SI | ? | NO | 74. SI | ? | NO | 116. SI | ? | NO |
| 33. SI | ? | NO | 75. SI | ? | NO | 117. SI | ? | NO |
| 34. SI | ? | NO | 76. SI | ? | NO | 118. SI | ? | NO |
| 35. SI | ? | NO | 77. SI | ? | NO | 119. SI | ? | NO |
| 36. SI | ? | NO | 78. SI | ? | NO | 120. SI | ? | NO |
| 37. SI | ? | NO | 79. SI | ? | NO | 121. SI | ? | NO |
| 38. SI | ? | NO | 80. SI | ? | NO | 122. SI | ? | NO |
| 39. SI | ? | NO | 81. SI | ? | NO | 123. SI | ? | NO |
| 40. SI | ? | NO | 82. SI | ? | NO |         |   |    |
| 41. SI | ? | NO | 83. SI | ? | NO |         |   |    |
| 42. SI | ? | NO | 84. SI | ? | NO |         |   |    |

## **Anexo 6. Ficha técnica**

### **Ficha técnica del Cuestionario de detección de la violencia y convivencia en la escuela (CVICO-A)**

Ficha técnica:

1. Nombre: Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO).
2. Autor: Luis Benites Morales (2015)
3. Particularidad: Instrumento de Tamizaje
4. Objetivo: Detectar indicadores de Violencia, abuso y clima de convivencia en la escuela.
5. Estructuración: Cuestionario para alumnos, (CVICO-A)

Cuestionario para profesores (CVICO-P)

Cada cuestionario (alumno y docente) consta de 2 sub-escalas, una evalúa violencia, acoso; la otra clima de convivencia.

6. Características: Cada sub-escala contiene dimensiones

El CVICO-A= 9 dimensiones Violencia/acoso

8 dimensiones Convivencia

El CVICO-P = 8 dimensiones Violencia/acoso

8 dimensiones Convivencia

7. N° de Ítems: CVICO-A = 25  
CVICO-P = 24
8. Tiempo: Aproximadamente 12-15 minutos
9. Utilidad: Detectar indicadores de violencia y abuso y de convivencia en la escuela.
10. Aplicación: Individual – Colectiva
11. Modalidad: Autoaplicada

## CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA Y CONVIVENCIA EN LA ESCUELA (CVICO-A)

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Grado de Instrucción: \_\_\_\_\_

Centro Educativo: \_\_\_\_\_ Fecha actual: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Para cada uno de los ítems marcar con "X" según sea su elección.

1. En mi colegio he observado que hay alumnos que regularmente:
  - a. Golpean a otros ( )
  - b. Amenazan a otros ( )
  - c. Insultan a otros ( )
  - d. Ponen apodos ( )
  - e. Excluyen a otros ( )
  - f. No he observado ( )
2. El lugar más frecuente donde ocurren los maltratos, las amenazas y los insultos son:
  - a. El salón de clase ( )
  - b. Los baños ( )
  - c. El patio ( )
  - d. Los pasadizos ( )
  - e. La calle ( )
  - f. No he observado ( )
3. Las amenazas, los insultos y la intimidación se dan más frecuentemente:
  - a. De manera directa (presencial) ( )
  - b. A través del celular ( )
  - c. Por correo electrónico ( )
  - d. A través del Facebook ( )
  - e. A través de Twitter ( )
  - f. Desconocido ( )
4. Cuando tengo algún problema o conflicto en la escuela o en el aula pido generalmente ayuda a:
  - a. Mi profesor ( )
  - b. Algún profesor ( )
  - c. Al director ( )
  - d. Algún compañero ( )
  - e. Al auxiliar ( )
  - f. No solicito ayuda ( )
5. Cuando he sido agredido, insultado o excluido:
  - a. Me he defendido ( )
  - b. Lo he denunciado ( )
  - c. He buscado ayuda ( )
  - d. No he hecho nada ( )
  - e. Nunca he sido agredido o insultado ( )
6. Qué haces cuando observas que un alumno intimida o maltrata a otro alumno:
  - a. Nada, paso de largo no es conmigo ( )
  - b. Nada, pero creo que debería hacer algo ( )

- c. Aviso a alguien que puede intervenir ( )
  - d. Intento cortar la situación ( )
  - e. Lo acuso ante de dirección ( )
7. En qué momento ocurren con mayor frecuencia el acoso y las agresiones en tu colegio:
- a. Durante las clases ( )
  - b. Durante el recreo ( )
  - c. A la hora de entrada ( )
  - d. A la hora de salida ( )
  - e. A la hora de descanso ( )
  - f. No he observado ( )
8. Cual crees que son las causas más comunes que provocan los actos de violencia y acoso hacia los alumnos.
- a. Su apariencia física ( )
  - b. Su condición social ( )
  - c. Su debilidad ( )
  - d. Ser chancones o deficientes ( )
  - e. Ser mujer ( )
  - f. Su orientación sexual diferente ( )
  - g. No he observado ( )
9. Con qué frecuencia has sufrido durante los últimos 6 meses situaciones de maltrato o acoso en la escuela:
- a. No la he sufrido ( )
  - b. Una o dos veces ( )
  - c. De dos a cinco veces ( )
  - d. Regularmente ( )
  - e. Frecuentemente ( )
10. En alguna ocasión has participado en situaciones de maltrato o intimidación hacia algún alumno o compañero:
- a. No he participado ( )
  - b. Una o dos veces ( )
  - c. De dos a cinco veces ( )
  - d. Regularmente ( )
  - e. Frecuentemente ( )
11. Qué piensa de los alumnos que intimidan o golpean a otros alumnos:
- a. Me parece que están mal. ( )
  - b. Me parece que están bien ( )
  - c. Que es algo entre ellos ( )
  - d. Que tendrán sus motivos ( )
  - e. No me interesa ( )
  - f. Nada ( )
12. En algún ocasión me he sentido o he sido:
- a. Agredido ( )
  - b. Amenazado ( )
  - c. Acosado sexualmente ( )

- d. Excluido ( )
  - e. Insultado ( )
  - f. Nunca lo he sido ( )
13. En alguna ocasión a otro alumno o alumnos los he:
- a. Golpeado ( )
  - b. Amenazado ( )
  - c. Insultado ( )
  - d. Excluido ( )
  - e. Puesto apodos ( )
  - f. Nunca lo he hecho ( )
14. En ocasiones he sido testigo de cómo algún alumno ha sido:
- a. Golpeado ( )
  - b. Amenazado ( )
  - c. Insultado ( )
  - d. Excluido ( ) Puesto apodos ( )
  - e. Nunca he sido testigo ( )
15. En general consideras que las relaciones y la comunicación entre los profesores y los alumnos de tu colegio son:
- a. Muy buenas ( )
  - b. Buenas ( )
  - c. Normales ( )
  - d. Regulares ( )
  - e. Malas ( )
16. La comunicación y las relaciones entre los profesores de tu colegio las consideras como:
- a. Muy buenas ( )
  - b. Buenas ( )
  - c. Normales ( )
  - d. Regulares ( )
  - e. Malas ( )
17. Tu relación con la mayoría de tus compañeros de aula son:
- a. Muy buenas ( )
  - b. Buenas ( )
  - c. Normales ( )
  - d. Regulares ( )
  - e. Malas ( )
18. Las normas de disciplina o convivencia de tu colegio:
- a. Son adecuadas ( )
  - b. Buenas ( )
  - c. Normales ( )
  - d. Regulares ( )
  - e. Malas ( )
19. Las sanciones al incumplimiento a las normas de disciplina te parecen que son:
- a. Muy drásticas ( )
  - b. Drásticas ( )

- c. Muy suaves ( )
  - d. Adecuadas ( )
  - e. Desconozco como son ( )
20. En mi salón de clases, generalmente:
- a. Los alumnos interrumpen las clases sin motivo ( )
  - b. No existe motivación por aprender ( )
  - c. Ocurren peleas y maltratos entre compañeros ( )
  - d. El profesor se encuentra ansioso y malhumorado ( )
  - e. Existe un ambiente adecuado para aprender ( )
21. Crees tú que estás situaciones de acoso o maltrato que ocurren en la escuela por parte de algunos alumnos deberían:
- a. Solucionarse ( )
  - b. Corregirse ( )
  - c. Denunciarse ( )
  - d. No sé qué hacer ( )
  - e. No se puede solucionar ( )
22. En mi colegio, generalmente:
- a. Respetan los derechos de los demás ( )
  - b. Se aceptan a la personas tal como son ( )
  - c. Se maltratan a los alumnos que son diferentes ( )
  - d. No se respetan los derechos de los demás ( )
  - e. No me preocupa lo que le ocurre a los demás ( )
23. Siento que mi colegio es un lugar:
- a. Muy seguro ( )
  - b. Seguro ( )
  - c. Más o menos seguro ( )
  - d. Inseguro ( )
  - e. Muy inseguro ( )
24. Crees que, mejorando la convivencia entre alumnos, se podría evitar casos de maltrato y/o acoso:
- a. Sería lo más adecuado y bueno ( )
  - b. Sería una forma de evitarlo ( )
  - c. No creo que tuviera mayor efecto ( )
  - d. No creo que sea la solución ( )
  - e. La convivencia no tiene nada que ver ( )
25. En mi aula y/o colegio he observado que hay profesores que a los alumnos los:
- a. Golpean ( )
  - b. Insultan ( )
  - c. Avergüenzan ( )
  - d. Amenazan ( )
  - e. Excluyen ( )
  - f. No he observado ( )



## Anexo 7. Validación de ficha identificación de tiempo de exposición a pantallas

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A PANTALLAS

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	ACCESO A INTERNET EN CASA	X		X		X		
	Si /No							
2	PANTALLAS EN EL HOGAR	Si	No	Si	No	Si	No	
	Televisión (Ninguno, 1, 2 o más)	X		X		X		
	Celular (Ninguno, 1, 2 o más)							
	Computadora o laptop (Ninguno, 1, 2 o más)							
	Tablet (Ninguno, 1, 2 o más)							
3	FRECUENCIA DE SU USO	Si	No	Si	No	Si	No	
	Televisión (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)	X		X		X		
	Celular (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
	Computadora o laptop (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
	Tablet (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
4	TIEMPO DE USO POR DIA	Si	No	Si	No	Si	No	
	Ver televisión (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)	X		X		X		
	Usar celular (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							
	Usar computadora o laptop (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							
	Usar tablet (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							

UTILIDAD		Si	No	Si	No	Si	No
5	Televisión (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)	X		X		X	
	Celular (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						
	Computadora o laptop (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						
	Tablet (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia en las preguntas planteadas.

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador Mag.:Lamas Villacorta Cynthia Lissette        DNI: 43952895

Especialidad del validador: Maestra en Problemas de Aprendizaje

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

03 de Mayo del 2023

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A PANTALLAS**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	ACCESO A INTERNET EN CASA							
	Si /No	x		x		x		
2	PANTALLAS EN EL HOGAR	Si	No	Si	No	Si	No	
	Televisión (Ninguno, 1, 2 o más)	x		x		x		
	Celular (Ninguno, 1, 2 o más)							
	Computadora o laptop (Ninguno, 1, 2 o más)							
	Tablet (Ninguno, 1, 2 o más)							
3	FRECUENCIA DE SU USO	Si	No	Si	No	Si	No	
	Televisión (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)	x		x		x		
	Celular (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
	Computadora o laptop (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
	Tablet (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
4	TIEMPO DE USO POR DIA	Si	No	Si	No	Si	No	
	Ver televisión (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)	x		x		x		
	Usar celular (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							
	Usar computadora o laptop (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							
	Usar tablet (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							

UTILIDAD		Si	No	Si	No	Si	No
5	Televisión (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)	x		x		x	
	Celular (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						
	Computadora o laptop (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						
	Tablet (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Este instrumento es aplicable y entendible para los fines de investigación correspondiente.

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ x ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr./Mag.: **Kiana Nikkey Minchan Estrada**        **DNI:47330617**

**Especialidad del validador** **Psicóloga clínica, terapeuta sistémica en parejas, terapeuta narrativa en parejas, terapeuta colaborativa dialógica y psicóloga clínica en niños, adolescentes, adultos y familias**

**04/05/2023**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A PANTALLAS**

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	ACCESO A INTERNET EN CASA							Colocar: ¿tengo acceso a internet en casa?
	Si /No	x		x		x		
2	PANTALLAS EN EL HOGAR	Si	No	Si	No	Si	No	Cantidad de aparatos electrónico que tengo en mi hogar:
	Televisión (Ninguno, 1, 2 o más)	x		x		x		
	Celular (Ninguno, 1, 2 o más)							
	Computadora o laptop (Ninguno, 1, 2 o más)							
3	Tablet (Ninguno, 1, 2 o más)							FRECUENCIA DE SU USO
	Televisión (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)	x		x		x		
	Celular (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
	Computadora o laptop (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
4	Tablet (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							TIEMPO DE USO POR DIA
	Ver televisión (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)	x		x		x		
	Usar celular (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							
	Usar computadora o laptop (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							
	Usar tablet (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							

UTILIDAD		Si	No	Si	No	Si	No
5	Televisión (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)	x		x		x	
	Celular (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						
	Computadora o laptop (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						
	Tablet (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sugerencias en el apartado 1 y 2.**

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ x ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr./Mag.: **Mgtr. Mónica del Pilar Cueto Mogollón**        **DNI: 42776369**

**Especialidad del validador: Psicólogo educativo**

**04 de mayo del 2023**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A PANTALLAS**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	ACCESO A INTERNET EN CASA	x		x		x		
	Si /No							
2	PANTALLAS EN EL HOGAR	Si	No	Si	No	Si	No	
	Televisión (Ninguno, 1, 2 o más)							
2	Celular (Ninguno, 1, 2 o más)							
	Computadora o laptop (Ninguno, 1, 2 o más)	x		x		x		
3	Tablet (Ninguno, 1, 2 o más)							
	FRECUENCIA DE SU USO	Si	No	Si	No	Si	No	
3	Televisión (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
	Celular (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)	x		x		x		
4	Computadora o laptop (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
	Tablet (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)							
4	TIEMPO DE USO POR DIA	Si	No	Si	No	Si	No	
	Ver televisión (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							
4	Usar celular (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)	x		x		x		
	Usar computadora o laptop (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							
	Usar tablet (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)							

UTILIDAD		Si	No	Si	No	Si	No
5	Televisión (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						
	Celular (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)	x		x		x	
	Computadora o laptop (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						
	Tablet (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)						

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [ X ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dr./Mag.: **KARINA DEL PILAR VILLALOBOS PAREDES.**

**DNI: 72193738**

**Especialidad del validador: MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA.**

**06 de mayo del 2023**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A PANTALLAS**

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	ACCESO A INTERNET EN CASA	x		X		x		
	Si/No							
2	PANTALLAS EN EL HOGAR	Si	No	Si	No	Si	No	
	Televisión (Ninguno, 1, 2 o más)	x		X		x		
	Celular (Ninguno, 1, 2 o más)							
	Computadora o laptop (Ninguno, 1, 2 o más)							
3	FRECUENCIA DE SU USO	Si	No	Si	No	Si	No	
	Televisión (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)	x		x		x		
	Celular (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)	x		x		x		
	Computadora o laptop (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)	x		x		x		
	Tablet (Nunca, 1 vez por semana, varias veces por semana, diariamente)	x		x		x		
4	TIEMPO DE USO POR DIA	Si	No	Si	No	Si	No	
	Ver televisión (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)	x		x		x		
	Usar celular (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)	x		x		x		
	Usar computadora o laptop (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)	x		x		x		
	Usar tablet (No existe un uso, media hora o menos, 1 hora, 2 horas, más de 2 horas)	x		x		x		

UTILIDAD		Si	No	Si	No	Si	No
5	Televisión (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)	x		x		x	
	Celular (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)	x		x		x	
	Computadora o laptop (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)	x		x		x	
	Tablet (Labor académica, entretenimiento, relaciones sociales)	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ x ]**        **Aplicable después de corregir [ ]**        **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./Mg: Elvita Castillo Yarson    **DNI:.....46423455.....**

Especialidad del validador: **Mg. Psicología educativa**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

08de mayo del 2023



-----  
Firma del Experto Informante.

Cod. Colegiatura 21157

## Anexo 8. Resultados del estudio Piloto

### Confiabilidad instrumento para medir la adaptación de conducta

#### I. Datos informativos

1.1. Estudiante:	Flores Joaquin Yulisa Maribel
1.2. Título de proyecto de investigación:	Exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar en Trujillo
1.3. Escuela:	Escuela Profesional de Psicología
1.4. Tipo de instrumento (adjuntar):	Cuestionario: Adaptación de conducta
1.5. Coeficiente de confiabilidad empleado:	Kr-20 Kuder Richardson ( X )
	Alfa de Cronbach. ( )
1.6. Fecha de aplicación:	9-05-2023
1.7. Muestra piloto aplicada:	30

#### II. Confiabilidad

índice de confiabilidad alcanzado:	<b>0.80</b>
------------------------------------	-------------

#### III. Descripción breve del proceso (ítems iniciales, ítems mejorados, eliminados, etc.)

Ítems evaluados: 123

Ítems eliminados: 0

La confiabilidad del instrumento se determinó utilizando el índice de consistencia y coherencia interna KR20 por ser datos dicotómicos, cuyo valor de 0.80, nos da una confiabilidad buena, lo que garantiza la aplicabilidad del instrumento para evaluar la adaptación de conducta.

#### Fórmula aplicada KR20 aplicada para la confiabilidad en variable dicotómica

$\Sigma pk$	24.83
$S^2T$	118
KR-20	0.80

K= 123

$$KR20 = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum pq / \text{ítems}}{S^2T(\text{aciertos})} \right]$$

## Confiabilidad del cuestionario de detección de la violencia y convivencia en la escuela (CVICO-A)

### I. Datos informativos

1.1. Estudiante:	Flores Joaquin Yulisa Maribel
1.2. Título de proyecto de investigación:	Exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar en Trujillo
1.3. Escuela:	Escuela Profesional de Psicología
1.4. Tipo de instrumento (adjuntar):	Cuestionario: Detección de la violencia y convivencia en la escuela (CVICO-A)
1.5. Coeficiente de confiabilidad empleado:	Kr-20 Kuder Richardson ( )
	Alfa de Cronbach. (X)
1.6. Fecha de aplicación:	9-05-2023
1.7. Muestra piloto aplicada:	30

### II. Confiabilidad

índice de confiabilidad alcanzado:	<b>0.891</b>
------------------------------------	--------------

### III. Descripción breve del proceso (ítems iniciales, ítems mejorados, eliminados, etc.)

Ítems evaluados: 25

Ítems eliminados: 0

La confiabilidad del instrumento se determinó utilizando el índice de consistencia y coherencia interna Alfa de Cronbach por ser datos politómicos, tipo escala de Likert, cuyo valor de 0.891, nos da una confiabilidad buena, lo que garantiza la aplicabilidad del instrumento para evaluar la violencia escolar. En la tabla de estadísticas del total de elementos las correlaciones son positivas teniendo el mayor valor alfa si eliminamos el ítem 19 ( $\alpha=0.898$ ). Dado que es los ítems son importantes se recomienda no eliminar ninguno.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,891	25

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1	14,43	70,875	,415	,888
2	14,70	68,700	,623	,884
3	14,20	72,166	,134	,896
4	15,07	66,478	,516	,886
5	15,27	68,892	,444	,887
6	14,73	70,064	,278	,892
7	14,60	69,834	,589	,885
8	14,67	71,333	,401	,888
9	15,23	65,357	,825	,878
10	15,03	67,275	,555	,884
11	15,10	64,990	,762	,879
12	14,60	67,697	,553	,884
13	14,70	69,321	,400	,888
14	14,43	70,047	,449	,887
15	15,27	65,168	,861	,877
16	15,30	65,803	,814	,878
17	15,33	65,264	,895	,877
18	15,13	72,878	,098	,895
19	14,60	72,662	,079	<b>,898</b>
20	14,63	73,757	,079	,893
21	15,47	71,637	,436	,888
22	14,60	66,317	,431	,890
23	15,20	69,545	,507	,886
24	15,30	69,252	,517	,886
25	15,20	68,166	,537	,885

## Anexo 9. Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov

### Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov

Violencia	Adaptación	Tiempo de exposición	Violencia	Personal	Familiar	Educativa	Social	
N	124	124	124	124	124	124	124	
Media	3,72	13,51	8,75	15,48	17,99	15,06	3,72	
No víctima	Desviación	2,526	2,673	3,290	7,629	8,378	7,405	2,526
	Estadístico de prueba	,163	,188	,156	,077	,160	,080	,163
	Sig. asintótica(bilateral)	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,065 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,048 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>
N	102	102	102	102	102	102	102	
Media	2,99	13,65	18,05	13,67	16,38	12,85	2,99	
Desviación	2,155	2,609	3,780	7,417	7,684	6,356	2,155	
Víctima	Estadístico de prueba	,234	,186	,142	,091	,100	,131	,234
	Sig. asintótica(bilateral)	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,035 <sup>c</sup>	,014 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

La tabla nos proporciona el estadístico de Kolmogorov-Smirnov ( $n > 50$ ) la prueba aplicada para analizar la normalidad de los datos y su significación asintótica (p valor); para lo cual planteamos las siguientes hipótesis:

H<sub>0</sub>: Los datos analizados siguen una distribución Normal

H<sub>1</sub>: Los datos analizados no siguen una distribución Normal

Decisión:

Cuando  $P \geq 0.05$  Aceptamos la Hipótesis Nula

Cuando  $P < 0.05$  Rechazamos la Hipótesis Nula de manera significativa

La significación asintótica P valor origina el rechazo de la hipótesis nula por lo que aceptamos que los datos analizados no siguen una distribución normal en ninguno de los casos. Se aplicará la correlación Rho de Spearman por tener datos no paramétricos.

## Anexo 10. Permisos para el uso de las pruebas

Autorización de uso de instrumento: Inventario de Adaptación de Conducta ✕ 📄 🔗

**Externo** Recibidos

 **YULISA MARIBEL FLORES JOAQUIN** <yfloresjo@ucvvirtual.edu.pe> para ruizalvacesar 🌟 ↩ ⋮ lun, 28 nov, 18:42 (hace 2 días)

Reciba un cordial saludo y a la vez que se encuentre bien, permitame presentarme mi nombre: Yulisa Maribel Flores Joaquin, mi población a trabajar será estudiantes de 6° del nivel primario - Huamachuco.

Soy estudiante de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo - Sede Trujillo, lo cual tengo como asesora a la Mg. Del Aguila Chavez Lila Rosanna, el motivo de mi correo es para solicitar su autorización para utilizar el instrumento: Inventario de Adaptación de Conducta (IAC) adaptado por su persona el Dr. Cesar Ruiz Alva, en el año 1995. Este trabajo tiene fines académicos sin ningún lucro alguno, agradezco de antemano su atención y espero con ansias su respuesta para seguir desarrollando mi trabajo de investigación.

 **CESAR RUIZ ALVA** 📧 lun, 28 nov, 20:18 (hace 2 días) 🌟 ↩ ⋮ para mi

SALUDOS YULISA...

CON GUSTO ENVIO LA CARTA AUTORIZANDO EL USO DE LA ESCALA IAC

SALUDOS A MI GRAN AMIGA Y COLEGA LILA DEL AGUILA

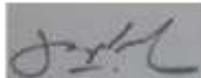
PROF. CESAR RUIZ ALVA

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

El que suscribe Mg. César Ruiz Alva docente Universitario e investigador, considerando el pedido hecho por Yulisa Maribel Flores Joaquin, estudiante de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo - Sede Trujillo, quien realiza su investigación de Tesis con estudiantes de 6° del nivel primario – Huamachuco y tiene como asesora a la Mg. Del Aguila Chavez Lila Rosanna, y solicita autorización para utilizar el instrumento: Inventario de Adaptación de Conducta (IAC) adaptado por el suscrito, en el año 1995; y, considerando que este trabajo tiene fines académicos sin ningún lucro alguno

En tal sentido **AUTORIZO** a Yulisa Maribel Flores Joaquin, a utilizar el instrumento Inventario de Adaptación de Conducta (IAC). en su investigación **con la condición de que no haga ninguna modificación a las pruebas**. Eso sí no lo autorizo.

Atentamente



Mg. CESAR RUIZ ALVA

PSICÓLOGO

C.Ps.P.0014

## Autorización del Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO).



**YULISA MARIBEL FLORES JOAQUIN** <yfloresjo@ucwvirtual.edu.pe>  
para lbenitetroo ▾

lun, 28 nov, 22:29 (hace 2 días)



Reciba un cordial saludo y a la vez que se encuentre bien, permítame presentarme mi nombre: Yulisa Maribel Flores Joaquin, mi población a trabajar será estudiantes de 6° del nivel primario – Huamachuco.

Soy estudiante de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo - Sede Trujillo, lo cual tengo como asesora a la Mg. Del Aguila Chavez Lila Rosanna, el motivo de mi correo es para solicitar su autorización para utilizar el instrumento: Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO). Este trabajo tiene fines académicos sin ningún lucro alguno, agradezco de antemano su atención y espero con ansias su respuesta para seguir desarrollando mi trabajo de investigación.



**Luis Benites Morales**

para mí ▾

9:42 (hace 2 minutos)



Estada Yulisa Flores, complacido por querer utilizar el CVICO, en tu trabajo de investigación. Tienes mi autorización para ser uso de el. Favor de comunicarme propiedades psicométricas que encuentre. Saludos



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

### Exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar en Trujillo

Yo.....  
identificada (o) con DNI Nro.....padre/madre/apoderado (a) del (la)  
estudiante.....  
del grado....., sección.....de la Institución Educativa  
.....declaro  
haber recibido información suficiente por parte de la estudiante de la carrera profesional Psicología de la Universidad César Vallejo, sobre la investigación a realizarse y conozco el objetivo de la tesis. También tengo conocimiento del proceso que se realizará el cual constará de la aplicación de 3 instrumentos que son el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC), el Cuestionario de Violencia y Convivencia Escolar (CVICO) y una ficha identificación de tiempo de exposición a pantallas. Así mismo declaro comprender que la participación de mi menor hijo (a) es voluntaria y que puedo retirarlo del estudio cuando así lo considere, además acepto que el resultado de la investigación sea dado con fines de investigación. Por lo tanto, otorgo libremente mi conformidad para la participación de mi menor hijo (a) en la investigación. Por esta colaboración no recibiré ningún tipo de remuneración económica. Finalmente, el personal investigador declara tener la confidencialidad de la información obtenida.

**Sí acepto ( )**

**No acepto ( )**

---

**Firma**

**DNI:**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, LILA ROSANNA DEL AGUILA CHAVEZ, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Exposición a pantallas y adaptación de conducta en adolescentes víctimas y no víctimas de violencia escolar en Trujillo", cuyo autor es FLORES JOAQUIN YULISA MARIBEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 26.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 11 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
LILA ROSANNA DEL AGUILA CHAVEZ <b>DNI:</b> 08804836 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3131-7927	Firmado electrónicamente por: LRDELAGUILAC el 11-08-2023 13:14:16

Código documento Trilce: TRI - 0647573